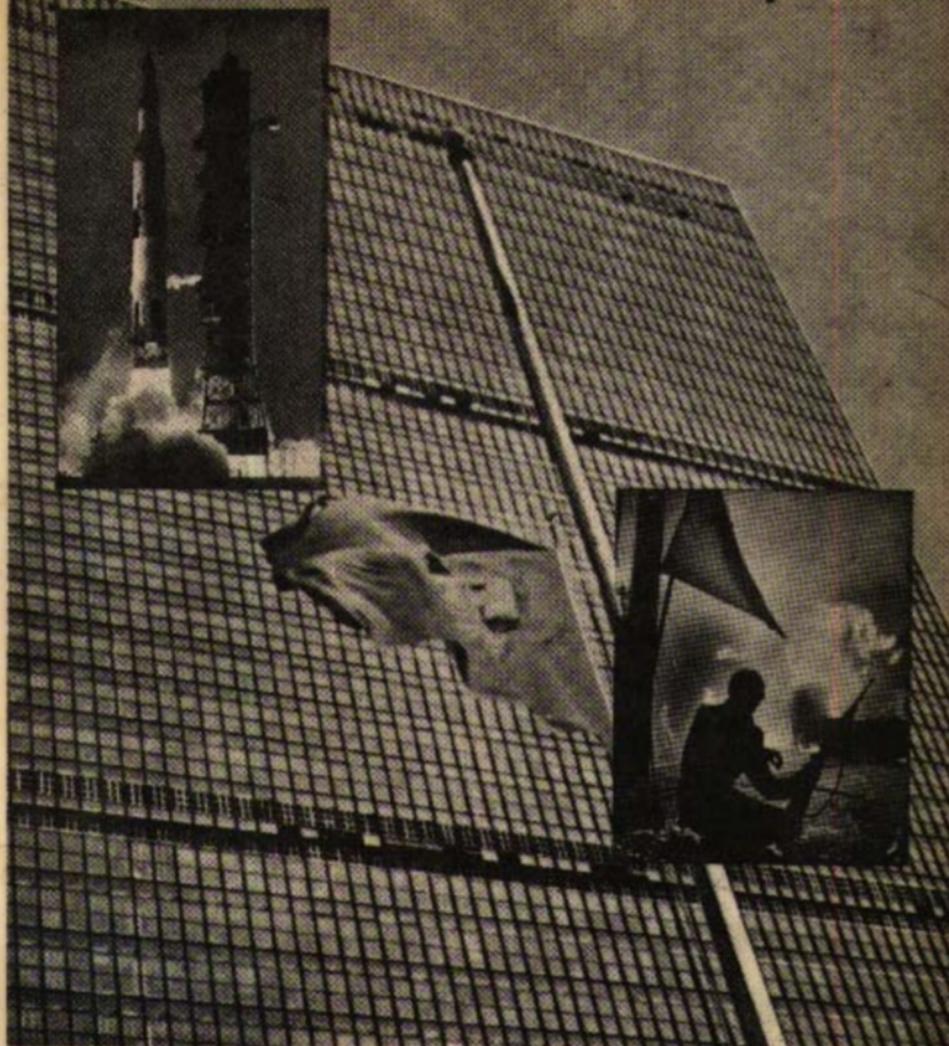


TEMAS DE ACTUALIDAD



**EL** OSCAR PINO SANTOS  
**NUEVO ORDEN ECONOMICO**  
**INTERNACIONAL**

SUS SILVA HERZOG"

01/P55



78



EDITORIAL NUESTRO TIEMPO

OSCAR PINO SANTOS

EL NUEVO ORDEN  
ECONOMICO  
INTERNACIONAL



E D I T O R I A L  
NUESTRO TIEMPO, S. A.

Colección TEMAS DE ACTUALIDAD

© Editorial Nuestro Tiempo, S. A

Ave. Copilco 300  
Locales 6 y 7  
México 20, D. F.

ISBN-968-427-052-6

Primera edición: 1979

Derechos reservados conforme a la ley

Impreso y hecho en México  
*Printed and made in Mexico*

## C O N T E N I D O

I. Introducción	7
II. Las teorías "para arreglar el mundo"	19
III. La crisis capitalista	23
IV. Crisis capitalista y teorías "para arreglar el mundo"	48
V. Las teorías "para arreglar el mundo y el programa del NOEI"	53
VI. Historia del NOEI	55
VII. Contenido del programa del NOEI: aspecto político	65
VIII. Contenido del programa del NOEI: aspecto económico	66
IX. El programa del NOEI: aspectos teóricos	107



# I

## INTRODUCCIÓN

¿Qué es esto del “nuevo orden económico internacional”?

Para las personas que están al tanto de ciertos desenvolvimientos mundiales, en particular aquellos que tienen por escenario la organización de las Naciones Unidas, el tema resulta familiar. Lo identifican en seguida con la “Declaración sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional”, aprobada por la propia ONU en 1974, a instancias de los países subdesarrollados (en la actualidad 117), con el apoyo de los socialistas y frente a una actitud reticente por parte de los capitalistas desarrollados. Esa declaración —y su anexo Plan de Acción, elaborado para la puesta en práctica de sus principios— desde entonces comenzó a absorber buena —si no la mayor— parte de las actividades de todo el aparato de la ONU —incluidos el ECOSOC, la UNCTAD, las comisiones económicas regionales y organismos especializados tales como la FAO, la ONUDI y otros.

El debate del tema —nuevo orden económico internacional—, con ese título u otro similar, luego comenzó a trascender la ONU y ser considerado muy prioritariamente en otros foros intergubernamentales como el Movimiento de Países No Alineados (que

reúne alrededor de 90 países subdesarrollados) y no gubernamentales, como organizaciones político-económicas, instituciones académicas, centros de investigación social y hasta grupos multidisciplinarios *ad hoc*.

Alguien me preguntó recientemente:

—¿Cuál crees tú que es el tema más importante que se discute hoy en el mundo?

—Sobre cuál es el más importante, yo tengo mi opinión. Sobre cuál es el que más se discute, al parecer, no tengo opinión sino la idea de una simple constatación.

,—¿Cuál es el que más se discute?

—El Nuevo Orden Económico Internacional.

—¿Tú crees?

—¡Hombre! Si no pasa semana en que no tenga noticias de publicación de algún libro o la celebración de una conferencia que tendrá lugar en cualquier parte del mundo, discurrendo sobre ese tema.

Esto puede parecer una exageración. También hay organizaciones y reuniones internacionales sobre otras cuestiones como la guerra y la paz, el desarme, el colonialismo, los conflictos en ciertas áreas, ciertos problemas económicos específicos y toda clase de materias generales o especializadas, que van desde la literatura y el arte hasta la meteorología.\* Pero no hay duda que el tema citado —nuevo orden económico internacional— tiene hoy un carácter verdaderamente estelar. Y la prueba está en que pocas veces en la historia un asunto ha provocado, en tan poco tiempo, tal cantidad de encuentros oficiales y no oficiales, deba-

---

<sup>1</sup> La celebración de encuentros internacionales es uno de los hechos más notables de nuestro tiempo. Se calcula que actualmente se celebran más de 3 500 congresos internacionales con una participación de más de 3 millones de personas.

tes, negociaciones, acuerdos, declaraciones, documentos, discursos, ponencias, artículos, ensayos y libros.

Las páginas que siguen representan un esfuerzo de interpretación teórica de ese programa del NOEI, que con tanto ardor defienden los gobiernos y otras instituciones y personalidades del mundo subdesarrollado.

No pienso que éste sea un trabajo completo y mucho menos irrefutable.

En realidad, me he limitado a recoger —sistemizando la exposición y ubicándola en un marco conceptual más amplio— lo esencial de algunos discursos, ponencias y ensayos que he presentado a lo largo de los últimos años en lugares tan distantes como Roma, Moscú, París, Nueva York, Karachi, Argelia, Perú, México, Caracas y La Habana, unas veces en eventos oficiales y otras —las más— en encuentros internacionales de carácter científico. Se trata en cierto sentido de un *collage* de materiales informativos e interpretativos que, no obstante la inevitable desigualdad literaria, puede servir de base y ser útil como reflexión sobre el importante tema. El esquema general del trabajo consiste en la ubicación teórica del programa del NOEI dentro de ciertas corrientes de pensamiento socioeconómico surgidas durante los últimos años; en su caracterización como producto de la crisis general del capitalismo y de las contradicciones entre el imperialismo y el conjunto de los países subdesarrollados; en su análisis políticoeconómico; y en una interpretación tentativa desde el punto de vista marxista-leninista.

Dada la complejidad del tema —y también de la exposición— convendría tal vez adelantar algunas conclusiones.

Pienso que este programa representa algo así como un reflejo supraestructural típico de ciertos fenómenos propios del proceso histórico real del mundo contem-

poráneo. Tales fenómenos estarían íntimamente vinculados a desenvolvimientos que tienen lugar en la base misma de las relaciones de producción y, consecuentemente, a la lucha de clases: las que tienen lugar en el seno de las formaciones sociales del mundo subdesarrollado, las que desata la opresión imperialista y las que resultan de la interacción de ambas. Todo ello habría que examinarlo dentro de los marcos históricos del auge del socialismo, la crisis general del capitalismo y el ascenso de la lucha de los trabajadores contra el capital, así como de los pueblos por su liberación.

### *¿Reformismo?*

Cuando discutimos desde un punto de vista teórico el programa del NOEI con compañeros y amigos que tienen una concepción revolucionaria del mundo, algunos de ellos reaccionan planteándonos esta importante cuestión: ¿y no tiene ese programa, dicen, un carácter esencialmente reformista, tal vez reformista-burgués o, incluso, quizá reformista utópico? En realidad, quienes así piensan, apenas necesitan adentrarse demasiado en las profundidades de la clásica polémica reforma *vs.* revolución. Les basta señalar la naturaleza (reaccionaria) de muchos de los gobiernos que lo defienden, la forma en que se les negocia (confiando en la "buena voluntad política" de las potencias capitalistas), su carácter redistribucionista (de los ingresos mundiales), su lenguaje demagógico (las tesis que dividen el mundo en "países ricos" y "países pobres" o "norte rico" y "sur pobre") y así por el estilo.

Ese carácter reformista, aducen los mismos compañeros, deriva hacia el planteamiento de demandas que

tienen un carácter negativo o, por lo menos, controvertido en lo que respecta al modo de formularse. Tales, por ejemplo, las relativas a una reforma monetaria internacional (concebida dentro de los marcos de ese órgano del imperialismo que es el FMI); las concernientes al llamado Código de Conducta de Empresas Transnacionales (que pudiera servir para legitimar las actividades de éstas, sin afectar sus modos de operación ni sus intereses); y la referentes a un plan de industrialización del Tercer Mundo fundado en cierto "redespliegue" mundial de fuerzas productivas (que tiende a presentarse en forma que refuerza las tesis sobre la existencia de un nuevo proceso de división internacional del trabajo impulsado por los monopolios transnacionales).

Ese carácter reformista, se argumenta finalmente, puede comprobarse tanto en las demandas que incluye el programa (o en su forma de plantearlas) como, sobre todo, en las que *no* incluye. Por ejemplo, no dice nada acerca de la necesidad de llevar a cabo cambios estructurales internos —políticos, económicos y sociales— dentro de la mayoría de los países subdesarrollados y ni siquiera alude a la necesidad de librar una lucha contra los monopolios. En general, se resume, el programa del NOEI desconoce la existencia de clases sociales; en ningún momento pone en tela de juicio al sistema capitalista y desenvuelve todos sus pronunciamientos de tal manera que parecería que en este mundo de hoy no existe ese fenómeno que llamamos imperialismo.

### *Un problema más complejo*

En nuestra opinión, las observaciones anteriores responden a realidades que sería absurdo desconocer. Al

mismo tiempo, pensamos que se cometería un grave error si, sobre la base de un análisis semejante, se llegara a la conclusión de que el programa del NOEI no sólo no debe ser apoyado sino que incluso debiera ser denunciado, considerando tanto las falsas ilusiones que pudiera estimular (haciendo creer a muchos que ese programa resuelve los problemas del subdesarrollo), como los peligros que pudiera representar (dado que cabe la posibilidad de que el NOEI se convierta finalmente en un instrumento de conciliación de intereses de las oligarquías del Tercer Mundo con el imperialismo).

Obviamente el problema no es tan simple.

Y quien quiera evitar caer en el "infantilismo de izquierda", de lo que hablaba Lenin, tendrá forzosamente que tomar en cuenta otros factores muy importantes implícitos en el origen de ese programa, en su contenido y en las características del proceso histórico contemporáneo.

En tal sentido, desearíamos hacer algunas observaciones.

### *El llamado Tercer Mundo*

En primer lugar, la necesidad de tomar en cuenta que el programa del NOEI fue elaborado —y es sostenido e impulsado— por el conjunto de países subdesarrollados. *Se trata, sin embargo, de un grupo extremadamente heterogéneo, en el que están representados los más diversos modelos de formación social y los más distanciados niveles de desarrollo.* Dentro de esa diversidad —que es la que ha motivado las críticas al término "Tercer Mundo"—, sin embargo,

es posible distinguir ciertos elementos comunes que son los que probablemente explican el fenómeno —históricamente notable— de acción unitaria que se ha producido entre estos países durante los últimos años, precisamente en torno al programa del NOEI y, particularmente, en el escenario de la ONU y otros organismos internacionales.

Algunos de esos elementos comunes son fáciles de identificar. Todos esos países, por ejemplo, tienen un antecedente colonial. La mayoría de ellos tiene un nivel de dependencia —mayor o menor, según el caso— con relación al sistema capitalista mundial, dependencia que muchas veces asume la forma de neocolonialismo abierto. Prácticamente todos tienen estructuras económicas deformadas —son exportadores de materias primas e importadores de bienes intermedios, de capital y en general de manufacturas—. En suma, se trata en general de países atrasados —incluso en el caso de los que han avanzado en la industrialización, como algunos latinoamericanos— y en ellos se refleja de una manera o de otra ese fenómeno que con discutible éxito se llama subdesarrollo.

Pero, debido a lo anterior, se constata otro rasgo en esos países: *todos tienen contradicciones con el imperialismo*. Obviamente, tanto la naturaleza, como el nivel de tensión y hasta las implicaciones de esas contradicciones, varían según el país, la clase social o el sector que se considere. Lo que está fuera de dudas es la existencia de tales contradicciones.

### *El caso de la OPEP*

El caso de la OPEP en 1973-74, en ese sentido, representa un ejemplo asombrosamente claro de todo

ello y del cual, quizás, no se ha extraído aún todas las enseñanzas.

En realidad, el programa del NOEI, aunque tiene como antecedentes las fracasadas "Décadas de la ONU para el Desarrollo", se produjo como una secuencia lógica de las acciones de la OPEP en los años citados. Y si se toman como referencia aquellos acotamientos y los que le siguieron, surge de inmediato la perspectiva de una situación más compleja, pero también más cargada de posibilidades positivas que la que se deduce de la versión que concluye caracterizando el programa que analizamos como un esquema puramente reformista.

La reivindicación de los precios del petróleo, como es sabido, la levantaron regímenes tan reaccionarios como los de algunos países del Golfo; pero la defendieron otros de proyección tan distinta como Argelia; y la apoyaron —incluso a costa de graves desequilibrios en sus balanzas de pago— todos los países subdesarrollados. Contra esta acción unitaria se estrellaron la reacción violenta y las maniobras revisionistas de las potencias capitalistas.

El desenlace de aquel proceso resulta también ilustrativo.

Como es sabido, las oligarquías de algunos países de la OPEP utilizaron sus impresionantes ingresos para enriquecerse aún más, emprender discutibles programas de desarrollo y adquisición de armas, y, sobre todo, para insertarse como una rueda más en la maquinaria económico-financiera del capitalismo mundial. Además, de hecho, el alza de precios sirvió para aumentar las ganancias de los monopolios petroleros transnacionales y para mejorar la posición competitiva de los Estados Unidos.

*Pero ese no fue el único resultado  
de aquellos acontecimientos*

La lucha de la OPEP puede interpretarse también como una prueba palpable de las contradicciones a que da lugar la explotación imperialista y como una constatación espectacular de las posibilidades de éxito que tienen tales movimientos reivindicativos, cuando éstos se basan en la acción unida, en principios justos y en el aprovechamiento de la actual correlación de fuerzas mundiales (existencia de la URSS y la comunidad socialista, auge del movimiento de liberación nacional y solidaridad de las fuerzas progresistas de nuestro tiempo). La lucha de la OPEP, además, pese a su desigual impacto en las distintas potencias capitalistas rompió un lazo neocolonialista y golpeó al conjunto del sistema imperialista. Al culminar en la reivindicación de los precios del petróleo, permitió a Argelia y otros países revolucionarios o progresistas, productores de ese combustible, utilizar significativos recursos en el impulso a su desarrollo y en el esfuerzo por disminuir su dependencia con respecto al sistema capitalista mundial.

*Aspectos contradictorios*

En pocas palabras: algunas —no todas— de las demandas insertas en el programa del NOEI reflejan contradicciones objetivas entre el Tercer Mundo y el imperialismo y la lucha por ellas golpea sin duda al propio imperialismo; al mismo tiempo, el desenlace concreto de esta lucha —mientras exista el capitalismo y el imperialismo— depende en cada caso de la

naturaleza del poder, la correlación de fuerzas y la lucha de clases.

El hecho de que algunas demandas del NOEI —particularmente las relativas al comercio de productos básicos o materias primas— reflejen contradicciones entre el Tercer Mundo y el imperialismo no sólo se expresan en la negativa de las potencias capitalistas a acceder a ellas. También se observa en el hecho de que incluso oligarquías retrógradas del Tercer Mundo —para poder impulsarlas porque así conviene a sus intereses— se han visto forzadas a enfrentarse —con mayor o menor cautela— a sus congéneres del mundo capitalista desarrollado, al condenar el colonialismo y el racismo y a defender el derecho de autodeterminación de los pueblos (como consta en la parte declarativa de carácter político del programa del NOEI) y se han visto forzadas a actuar explícita o implícitamente en frente único con los países socialistas y con los países progresistas y revolucionarios del propio Tercer Mundo.

### *Las perspectivas*

Las posiciones que deben adoptarse en relación al programa del NOEI, por tanto, no deben basarse en enjuiciamientos teóricos que parten de concepciones estáticas y simplistas sobre los fenómenos objetivos que tienen lugar en la sociedad. En realidad, el destino de ese programa depende más bien del cariz que asuman ciertos procesos históricos reales dentro de la lucha de clases y, particularmente, en términos de las luchas entre las fuerzas reaccionarias y las fuerzas revolucionarias.

Está claro que, *si a las oligarquías retrógradas del Tercer Mundo se les dejara el terreno libre para actuar por su cuenta, el programa del NOEI tendería a convertirse en una plataforma de conciliación de sus contradicciones con el imperialismo. Entonces, la reivindicación de los precios de las materias primas devendría en un nuevo reparto —entre oligarquías y el imperialismo— del producto de la labor de cientos de millones de trabajadores de todo el mundo; la reforma monetaria se ajustaría a lo que conviene a las potencias capitalistas; el financiamiento del desarrollo continuaría atado a los intereses neocolonialistas; la industrialización de los países subdesarrollados se concretaría en el *redesployment* de una división internacional del trabajo en beneficio de los monopolios transnacionales; la deuda externa —así como todo el sistema crediticio imperialista— continuaría siendo utilizada como instrumento de dependencia, presión y explotación.*

*Pero, si las fuerzas genuinamente antimperialistas —unidas allí donde sea posible a todas aquéllas que tienen contradicciones con el imperialismo— actúan de manera consecuente, el proceso pudiera encaminarse por una senda completamente distinta. Esto supondría, apoyar y llevar adelante la lucha por los aspectos más positivos del programa del NOEI, como los planteamientos políticos y la reivindicación de los precios de las materias primas: reformular correctamente otras demandas, como las financieras, monetarias, tecnológicas y las relativas a la industrialización; insistir en que, sin cambios estructurales internos no es posible el desarrollo en la mayoría de los países del*

Tercer Mundo; y dejar bien claro, finalmente, que a través de esta lucha pueden lograrse positivos progresos, pero que, en realidad, un nuevo, genuino y verdaderamente justo orden económico internacional, sólo logrará imponerse en este planeta el día que ya no exista imperialismo.

## II

### LAS TEORÍAS "PARA ARREGLAR EL MUNDO"

El título alude a ese tipo de elaboraciones intelectuales que ha dado lugar, entre otras cosas, al tipo de literatura tan en boga últimamente y que comprende trabajos de futurología, estudios de carácter apocalíptico, catastrofistas o casi, y hasta ensayos social-reformistas de aspiraciones más o menos globales.

Una de la primera obra del género fue quizá la de Khan y Wiener sobre el año 2000.

Pero luego siguieron muchas más.

El filósofo soviético, V. Kosolapov, autor de un libro sobre el tema (*Mankind and the year 2000*), se dedicó al análisis de la producción que podemos llamar "futurológica". Kosolapov llegó incluso a clasificarla en tres tendencias:

- a) La de los *industrialistas* y *postindustrialistas*, citando entre los primeros a H. Freyer (RFA), W. Rostow, R. Angell y S. Kuznets (EU), Forastier, F. Perroux y R. Aron (Francia); y entre los segundos a D. Bell, Z. Brzezinski, K. Bouling, P. Sorokin y J. Galbraith;
- b) La de los *antindustrialistas* como L. Munford, E. Fromm, H. Marcuse y A. Toffler; y

- c) La de los *radicales de izquierda*, entre los cuales pone como ejemplo a Ch. Reich.

Kosolapov considera —justamente— que la mayoría de esos autores apuntan teorías interesantes, que a veces tienen cierta base, pero que en general son pseudo-científicas.

El libro de Kosolapov, a mi juicio, habría ganado mucho de no limitarse al examen de las obras de los llamados futurólogos, ya que en realidad éstas forman parte de otra corriente más amplia de estudios sobre la sociedad contemporánea, sus problemas y perspectivas.

En efecto, pudieran también considerarse los trabajos auspiciados por el Club de Roma, entre ellos el ya famoso "Los límites del crecimiento" de Meadows *et al.* (1972); *La Humanidad en la encrucijada* de Mesarovic-Pestel *et al.* (1974); *Más allá de la edad del derroche* (1977); *Metas de la Humanidad* (1977), etcétera.

El Club de Roma también patrocinó el proyecto RIO ("Reshaping<sup>a</sup> of the International Order") de J. Timbergen y un equipo de investigadores y opinantes.

Otra entidad, la Fundación Dag Hammarskjold, promovió un trabajo que tuvo por resultado el ensayo "Qué hacer" (1975) y también el que se llamó "Otro desarrollo: enfoques y estrategias" (1977).

La Fundación Bariloche —creo que con apoyo del Club de Roma, no estoy seguro— también promovió un estudio de título expresivo: "¿Catástrofe o Nueva Sociedad?" La misma Fundación auspició la confección del "Modelo Mundial Latinoamericano" que dirigió el argentino A. Herrera.

La lista pudiera continuar.

De la Comisión Trilateral hay el estudio "Hacia un

renovado sistema internacional". Del norteamericano Council of Foreign Relations tenemos "Reduciendo las desigualdades globales". Del grupo de V. Leontiev, a pedido de la ONU, salió "El futuro de la Economía Mundial", etcétera.

Yo he buscado una denominación general para designar toda esta producción intelectual y no la he encontrado. Finalmente decidí llamarle —siquiera provisionalmente— literatura "para arreglar el mundo".

El título se me ocurrió recordando el caso habitual, a veces reflejado por escritores costumbristas, de esas gentes que suelen reunirse a conversar en torno a la mesa de un café y que, entre sorbo y sorbo, trazan planes más o menos fantásticos para resolver toda clase de problemas políticos o sociales. Sólo que, en el caso que nos ocupa, no se trata de simples amigos de cualquier profesión u oficio casualmente dedicados a especular alrededor de éste o aquel tema. Se trata de grupos de especialistas, profesionalmente entregados a tales tareas especulativas, que cuentan a veces con millones de dólares de respaldo financiero para realizar sus investigaciones, y que utilizan todo el variado y sofisticado instrumental metodológico que ofrecen las ciencias sociales actuales: prácticas evaluativas a nivel de expertos, extrapolaciones, enfoques sistemáticos, modelos matemáticos de simulación, computadoras, etcétera.

No obstante, todos esos trabajos se caracterizan generalmente —pues hay excepciones— por una debilidad fundamental: parten de concepciones idealistas (en el sentido filosófico de esta palabra y, también, en el vulgar) sobre la sociedad y tienden a enfoques estáticos que toman el capitalismo como un hecho histórico irreversible, sin analizar las leyes que le dieron nacimiento, que explican su funcionamiento y que au-

guran su liquidación final. Frecuentemente tales teorías se plantean en términos críticos acerca de la irracionalidad del sistema y ofrecen datos impresionantes sobre sus consecuencias económicas y sociales. Pero, ante esos problemas, se limitan a sugerir medidas de tipo reformista, impracticables dentro de los marcos del régimen y, cuando viables, incapaces de resolver a fondo los problemas. De ahí su contenido muchas veces utopista.

Más adelante voy a referirme a la manera —peculiar y muy condicionada— en que el programa sobre un Nuevo Orden Económico Internacional se inserta dentro de esta corriente de ideas contemporáneas.

Me parece, sin embargo, que antes de introducirnos en el tema y para evitar caer en los errores antedichos, sería conveniente partir de un brevísimo análisis sobre los rasgos principales del capitalismo, particularmente el contemporáneo.

### III

## LA CRISIS CAPITALISTA

### *Formación socioeconómica*

Lo mejor, para analizar el capitalismo, aunque sea en los términos breves, casi como en cápsula, que intento aquí, es partir del concepto de formación socioeconómica.

Este concepto fue introducido en la ciencia por Marx, y lo utilizó —y desarrolló— Lenin. En “Los Fundamentos del Marxismo-Leninismo”, una reciente obra de un grupo de académicos soviéticos, hay una definición al respecto que me parece bien.

“La formación socioeconómica”, dice, “es un tipo determinado de sociedad, un sistema social íntegro, que funciona y se desenvuelve de acuerdo con sus leyes específicas sobre la base de un modo de producción concreto”.

La historia de la sociedad es la historia del desenvolvimiento de sucesivas formaciones socioeconómicas.

La humanidad ha conocido las siguientes: comunismo primitivo, esclavitud, feudalismo, capitalismo. Debe añadirse, aunque el tema ha sido controversial durante largo tiempo, la formación correspondiente al modo asiático de producción. Y quisiera además *enfatizar aquí que la enumeración expuesta no conlleva*

*la idea de una sucesión lineal de esas formaciones.* Hay sociedades que se "saltaron" algunas de ellas. Además, *la enumeración expuesta tampoco tiene un carácter puro y excluyente.* En muchas sociedades han coexistido dos o tres formaciones, si bien con una de ellas desempeñando el papel dominante. En vigor una formación social siempre es compleja, aunque en ella siempre predomina también un modo de producción determinado.

### *Producción mercantil*

Voy a referirme a la formación social capitalista.

Para los fines de mi exposición, deberé concentrarme en el carácter mercantil del modo de producción que sirve de base a esa formación.

Esto no sólo conviene a los razonamientos que voy a intentar, sino que tiene un antecedente digno de mención: Marx comenzó su investigación del capitalismo por el análisis de la mercancía y la producción mercantil, es decir, por el análisis de la producción para el cambio de mercancías.

Cualquiera recuerda el primer párrafo de *El Capital*:

"La riqueza de aquellas sociedades en las cuales impera el modo capitalista de producción, se presenta a sí mismo como una 'inmensa acumulación de mercancías', siendo su unidad la mercancía. Nuestra investigación debe por tanto comenzar por el análisis de la mercancía".

La producción mercantil no es privativa del capitalismo. Surgió sobre la base de la división social del trabajo y la propiedad privada sobre los medios de

producción, y la encontramos —en forma de *producción mercantil simple*, por ejemplo, de artesanos y campesinos— en la formación esclavista y feudal. En esos regímenes se basó en el intercambio e impulsó el comercio y la circulación monetaria. La producción mercantil simple dio lugar a la *ley del valor* —las mercancías se cambian según el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirlas— que vino a convertirse en el regulador del intercambio de mercancías y de la distribución de las fuerzas productivas en las diversas ramas de la economía.

La producción mercantil simple fue la base sobre la que se desarrolló el capitalismo. En realidad, el capitalismo es la forma universal, superior y más compleja de producción mercantil. En el capitalismo prácticamente *todos* los productos del trabajo son creados para el cambio: son mercancías.

### *Ley de la plusvalía*

La ley fundamental del capitalismo es la ley de la plusvalía.

“La producción de plusvalía, el lucro: tal es la ley absoluta de este modo de producción”.

(Marx: “El capital”)

La ley de la plusvalía determina el rasgo principal del modo de producción capitalista. Esta ley es el móvil y a la vez el regulador fundamental de todo el complicado mecanismo de la economía capitalista. Determina la estructura y monto de las inversiones, el carácter del desarrollo de las fuerzas productivas y los desenvolvimientos en las esferas de la producción,

cambio, distribución y consumo. Los ingresos de todos los sectores de la burguesía capitalista dependen de la forma en que se reparte la plusvalía. La ley de la plusvalía da origen al capitalismo, lo impulsa y desarrolla como formación social y, al mismo tiempo, determina su desaparición. Nótese, en efecto, que por una parte agudiza la contradicción fundamental del sistema, i. e., entre la producción social y la apropiación privada; y, por otro lado, consistiendo esencialmente en una explotación del proletariado que tiende a ser cada vez más intensa, agudiza la contradicción entre el capital y el trabajo, entre la burguesía y su sepulturero: el proletariado.

### *Acumulación del capital*

La ley de la plusvalía explica precisamente la intensificación de la explotación de la clase obrera a través del mecanismo de la *acumulación*.

Los capitalistas impulsan la producción para obtener plusvalía.

Una parte de esa plusvalía la consumen parasitariamente los propios capitalistas.

Otra parte la invierten para obtener una reproducción ampliada, esto es, para repetir el proceso de producción en escala mayor (y así obtener más plusvalía). La parte de la plusvalía que se incorpora al capital ya existente, a los fines de la reproducción ampliada, da lugar a la acumulación de capital. Es su afán de lucro, pero sobre todo, la competencia, la que lleva al capitalista a incrementar su capital por medio de la acumulación de una parte de la plusvalía.

### *Concentración de la producción y monopolios*

El afán de los capitalistas por obtener una cuota y una masa de plusvalía mayores, incentivado y sostenido por factores objetivos de competencia, dieron lugar —desde el último tercio del siglo pasado— a fenómenos de *concentración y centralización del capital*, que a su vez impulsaron la *concentración de la producción*.

La concentración de la producción dio lugar al surgimiento de los monopolios y el sistema imperialista.

“La ciencia oficial intentó aniquilar mediante la conspiración del silencio la obra de Marx, el cual había demostrado, con un análisis teórico e histórico, que la libre competencia engendra la concentración de la producción y que dicha concentración, en un cierto grado, conduce al monopolio”.

(Lenin: “El imperialismo: fase superior”)

“El imperialismo es una fase histórica del capitalismo que tiene tres peculiaridades:

- 1) Capitalismo monopolista;
- 2) Capitalismo parasitario y en descomposición; y
- 3) Capitalismo agonizante”.

(Lenin: *ibidem*)

### *Capitalismo monopolista de Estado*

El capitalismo de libre competencia se convirtió así en capitalismo monopolista e imperialista desde fines del XIX y principios del XX.

A su vez, el capitalismo monopolista, a partir de la Primera Guerra Mundial, comenzó a convertirse en capitalismo monopolista de Estado (CME).

El capitalismo monopolista de Estado (CME) se acostumbra definir como la fusión o interdependencia de los monopolios con el poder del Estado a fin de tratar de resolver las contradicciones del sistema, consolidar el dominio del gran capital y aumentar sus ganancias. Hay, desde luego, otras formas de conceptualizar el fenómeno y/o expresarlo, no faltando incluso quienes rechazan el término (CME). Su existencia, sin embargo, queda fuera de duda y su importancia determinante —como rasgo fundamental del capitalismo contemporáneo— es indiscutible.

El Estado capitalista moderno, desde luego, no ha perdido su carácter de clase ni algunos aspectos formales de su estructura. Aunque dominado por una fracción monopolista hegemónica, continúa representando los intereses de la burguesía en su conjunto y aún mantiene tanto su aparato institucional clásico —poderes legislativo, ejecutivo y judicial—<sup>2</sup> como su ejército y resto del aparato represivo. Sin embargo, durante las últimas décadas, su papel económico —y político— ha experimentado un realce impresionante. Antaño, el papel económico de los Estados se restringía mayormente a funciones fiscales presupuestaria y administrativas y desde la creación de los bancos centrales, a ciertos controles monetarios. A partir de la Primera Guerra Mundial esta situación cambió. Lenin en 1917, la definía así:

---

<sup>2</sup> En la variante democrático-burguesa.

“La guerra imperialista ha acelerado y agudizado extraordinariamente el proceso de transformación del capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de Estado. La monstruosa opresión de las masas trabajadoras por el Estado, que se va fundiendo cada vez más estrechamente con las asociaciones omnipotentes de los capitalistas adquiere proporciones cada vez más monstruosas”.

(Lenin: “El Estado y la Revolución”)

Durante los años de la década del '30, de la Segunda Guerra Mundial y de la postguerra, impulsado por su crisis general, el CME se desarrolló de modo extraordinario. En ese periodo la concentración de la producción —y, sobre todo, alrededor de los finales de la década del '50 y comienzos de la del '60, la cada vez mayor internacionalización del propio capital— tuvo lugar dentro del contexto de un incremento acelerado de la intervención económica de los Estados en los países capitalistas. No se trató, sin embargo, de procesos paralelos, independientes el uno del otro, sino de fenómenos estrechamente vinculados, interrelacionados y recíprocamente condicionados, y que lejos de dejar atrás al CME y abrir una fase que lo desborde, expresan sus nuevas y más graves contradicciones.

El intervencionismo estatal ha adoptado diversas formas e incluso varía de país a país. Uno de sus mecanismos más importantes ha consistido en algunos de ellos, durante años, en la política anticíclica —de inspiración keynesiana— a través sobre todo de un conjunto de políticas reguladoras de carácter fiscal y monetario. El gasto público —con vistas a sostener la demanda efectiva— ha tenido particular importancia.

En EE. UU. ello se ha expresado sobre todo en forma de gastos militares. También ha tenido importancia el control estatal —sobre todo en los países europeoccidentales— de empresas productivas y hasta de importantes complejos industriales y sectores enteros de la economía: en Gran Bretaña, las empresas ferroviarias, de gas, electricidad y mineras, poco rentables o in-costeables, fueron nacionalizadas con el objeto de subsidiar la industria privada. En algunos casos —como Francia— se han impulsado sucesivos proyectos de planificación económica estatal. En resumen, a principios de 1970 el gasto público representaba cerca del 25% del PIB en EU (considerando sólo el gobierno federal), en la RFA ascendía a alrededor de un 45% y en Gran Bretaña pasaba del 50%.

Pero el Estado aplica sus políticas anticíclicas; se hace cargo de importantes sectores económicos y efectúa enormes gastos en obras de infraestructura, investigación, desarrollo, y educación, bajo el impulso y en función de los intereses del capital monopolista. *En realidad, lo que caracteriza el capitalismo en la fase actual de su desarrollo monopolista e imperialista y de su crisis general es que ya no puede llevar adelante su proceso de acumulación sin actuar como CME.*

Al mismo tiempo, el CME agudiza las contradicciones del sistema, *porque él mismo se asienta sobre bases contradictorias.* El capitalismo monopolista no elimina por completo la competencia y en realidad la agudiza entre las potencias capitalistas; pero el creciente intervencionismo estatal —en servicio del mismo capitalismo monopolista— va contra el principio de la competencia. En el fondo *el mismo incremento de la propiedad y de las funciones crecientes del Estado tienen un límite objetivo* a partir del cual comienza a ponerse en peligro la propia existencia del orden

capitalista. El CME, pues, agudiza aún más la contradicción fundamental del capitalismo, i. e., la contradicción entre el carácter social de la producción y la apropiación privada de sus resultados.<sup>3</sup>

### *Crisis general del capitalismo*

Se vive ahora la época de la crisis general del capitalismo.

Esta crisis general se inició en el periodo de la Primera Guerra Mundial, particularmente con la Revolución de Octubre, que dio origen al primer estado socialista y marcó el punto de partida del proceso histórico de tránsito universal del capitalismo al socialismo. La Revolución de Octubre no sólo tuvo por consecuencia que el capitalismo dejara de ser el sistema social hegemónico más avanzado, sino que también impulsó la lucha de la clase trabajadora en todo el mundo e hizo posible el derrumbe de los imperios coloniales. La sobrevivencia y posterior desarrollo de la URSS y la comunidad socialista, la acción permanente de los trabajadores contra la explotación del capital y el auge de los movimientos nacionales de liberación, han determinado durante las últimas décadas

---

<sup>3</sup> Por otro lado, los últimos tiempos han demostrado que el CME no representa un fenómeno privativo de los países capitalistas desarrollados. En muchos países subdesarrollados también se le puede identificar, sólo que, al parecer, presentando una variedad de formas y peculiares características que aún requieren más profunda investigación. Pues, si bien está clara su existencia en países tales como México, Brasil, la India y otros, en muchos más se presenta en distintas maneras, conforme sus niveles de desarrollo, la estructura, peso específico y carácter de las clases dominantes, y sus vínculos con el imperialismo.

un cambio en la correlación mundial de fuerzas —actualmente favorables al socialismo, la clase obrera y los pueblos que luchan por su liberación y progreso.

### *Viejas contradicciones agudizadas*

En realidad, ocurre que las viejas y conocidas contradicciones del capitalismo se agudizaron después de la Segunda Guerra Mundial y, al mismo tiempo, surgieron nuevas contradicciones.

Voy a referirme primero a las que pudiéramos considerar las contradicciones clásicas del capitalismo en su fase monopolista, imperialista.

### *Capitalismo vs. socialismo*

La contradicción fundamental —socialismo *vs.* capitalismo— ha continuado afilando sus aristas. En 1917 no había ningún estado socialista. Al iniciarse la Segunda Guerra Mundial sólo existía la URSS. Luego de la Segunda Guerra Mundial surgió toda una comunidad socialista que hoy incluye Europa Oriental, parte de Asia y, a partir de la Revolución Cubana, un país de América. Desde entonces, el balance de las fuerzas mundiales ha estado inclinándose favorablemente en lo político, económico y militar en favor del área socialista mundial. Por otro lado, no sólo un grupo de países se ha desgajado del campo capitalista iniciando la construcción del socialismo. También, ocurre que un número significativo de Estados, sobre todo en África, aunque partiendo de niveles de desarrollo muy bajos, ha declarado su intención de abandonar la vía capitalista, luchando sin contemplaciones contra

el imperialismo y comenzando a organizar su economía y sus instituciones a lo largo de líneas de orientación socialista. Estos son hechos irrefutables.

### *Trabajo vs. capital*

A veces se tiene la impresión de que incluso en los sectores de izquierda se subestima —en algunos casos se desprecia— el papel que en el mundo contemporáneo desempeña la contradicción dásica y fundamental entre capital y trabajo.

Ello se debe probablemente al espejismo que crea la situación de aparente bienestar en que vive *una parte de la clase obrera en una parte del mundo capitalista* y a las concepciones teóricas falsas y artificiales que contraponen el auge del movimiento de liberación nacional al del movimiento obrero.

En realidad, la ley de la plusvalía y la acumulación, la del antagonismo creciente entre la burguesía y el proletariado y la de la depauperación absoluta y relativa de este último, siguen tan vigentes como en los tiempos en que Marx escribió "El capital".

El caso de la debatida depauperación absoluta y relativa del proletariado hay que considerarlo en términos de dinámica histórica. Está claro que en virtud del desarrollo capitalista desigual, una sección de la clase obrera mundial (por ejemplo: parte de la norteamericana) disfruta de un relativo alto nivel de vida (aunque esto es discutible, en términos de qué se considera por alto nivel de vida). Pero, si se toma la clase obrera en su conjunto, si se considera *toda la clase obrera de los países capitalistas desarrollados* y, sobre todo, si se considera *toda la clase obrera del campo socialista* (lo que incluye decenas de países, com-

prendidos muchos subdesarrollados), se notará que en términos absolutos el empobrecimiento del proletariado —sometido a un régimen de bajos salarios, desempleo, impuestos e inflación— es verdaderamente dramático. Por otro lado, debe recordarse que el concepto de pauperización obrera hay que considerarlo asimismo en términos sociohistóricos concretos. No hay que comparar la situación de la clase obrera en algunos países capitalistas desarrollados en la actualidad con la situación que existía en los tiempos en que Engels escribió su famoso opúsculo sobre el caos británico. *El nivel de ingresos reales de los trabajadores de cada país debe compararse más bien con el nivel del desarrollo alcanzado en ese mismo país por las fuerzas productivas en un momento dado.* Las fuerzas productivas están desarrollándose continuamente y elevando el número de necesidades cuya satisfacción constituye la base sobre la que debe desenvolverse el nivel de vida social. En tal sentido, no hay duda de que la clase obrera de todos los países experimenta un rezago notable respecto a las demandas que tendría que satisfacer. Esta situación —agudizada, reitero, por la intensificación en el trabajo, el desempleo y la inflación— golpea al proletariado mundial, pone de manifiesto su contradicción histórica con la burguesía, y explica el auge constante de los movimientos de protesta y huelga de que son testimonio los últimos años.

### *Movimiento de liberación vs. imperialismo*

La lucha contra el imperialismo de los países coloniales y en general dependientes, se aceleró de manera impresionante luego de la Segunda Guerra Mundial. Ese movimiento asumió la forma de lucha anti-

colonial y ha culminado en el surgimiento de decenas de nuevos Estados, particularmente en África. Todavía quedan algunas áreas coloniales (Namibia y Zimbabwe son los ejemplos típicos); pero, hablando en términos generales, el proceso de descolonización está prácticamente completo. *Todavía, salvo en algunos casos, la descolonización no se ha convertido en descolonización, pero el rumbo histórico de la lucha de los pueblos marcha sin duda en esa dirección.*

### *Las rivalidades interimperialistas*

Los fenómenos señalados y las características del desarrollo capitalista desigual han traído también por consecuencia una impresionante agudización de las rivalidades interimperialistas. Al terminar la II Guerra Mundial los Estados Unidos emergieron como la potencia dominante, que además se convirtió en el gendarme agresivo de todo el sistema capitalista y, desde luego, continúa desempeñando ese papel. Pero el carácter casi absoluto de la supremacía norteamericana de aquel periodo ya pasó a la historia. Los E.E.U.U., que apoyaron entonces —en busca de sus propios beneficios— la recuperación europeaoccidental (Plan Marshall) e incluso su unidad político-económica, ahora encuentran que la RFA y los otros países de la Comunidad Económica Europea y además Japón, se han convertido en peligrosos contrincantes. Así, del norteamericano centrismo de los primeros años de la postguerra se ha pasado, para utilizar el término de moda, a un “trilateralismo” que los Brzezinski y Cía. muestran como esfuerzo de cooperación entre países capitalistas desarrollados, pero que en realidad no es capaz de encubrir las evidentes diferencias, contra-

dicciones e incluso feroces pugnas que desgarran el campo imperialista y que continúan desenvolviéndose, precisamente, en torno a los tres grandes problemas ya identificados por Lenin: lucha por materias primas, mercados y fuentes de inversión.

*Lo que agudiza la situación es la pretensión de los Estados Unidos de mantener su hegemonía en el momento histórico en que tal hegemonía ha entrado en contradicción con el proceso de debilitamiento de sus posiciones económicas en la economía capitalista mundial.* Ese debilitamiento ha minado las propias bases de la autoridad norteamericana sobre sus aliados de Europa Occidental y Japón hasta un punto en el que, a veces, la nueva coyuntura llega a expresar su esencia conflictiva en términos espectaculares. Tal, por ejemplo, es el caso de las declaraciones del Presidente Carter a fines de octubre pasado anunciando ciertas medidas para el fortalecimiento del dólar, cuya depreciación había alcanzado últimamente niveles sin precedentes.

La devaluación del dólar afecta seriamente las otras economías capitalistas desarrolladas, pues reduce el valor de sus reservas en esa moneda, fortalece las posiciones competitivas norteamericanas en el comercio mundial y, al ritmo a que se está produciendo, amenaza incluso con derrumbar todas las estructuras financiero-monetarias del sistema capitalista. Los países así afectados, por tanto, habían venido gestionando desde hace tiempo con Estados Unidos la adopción de medidas eficaces que detuvieron la persistente depreciación del dólar. Pero los sucesivos gobiernos norteamericanos, mientras se comprometían de palabra a hacerlo, en la práctica continuaban aplicando las políticas anticíclicas —fiscales y monetarias— de puro corte inflacionario que, si bien mantenían cierto nivel de

reactivación en la economía interna, incidían en la balanza de pagos —que el año pasado tuvo el déficit en cuenta corriente más fantástico de la historia de ese país— con las consiguientes repercusiones en el valor del dólar, que continuó descendiendo. Las medidas recientemente adoptadas por la administración de Carter, por tanto, no son el producto de una razonable y espontánea acción norteamericana sino —seguramente— el resultado de una presión política de sus aliados occidentales, que así ejercitaban —en un sector clave del sistema— las prerrogativas de que disfrutaban en la nueva correlación de fuerzas existente entre las potencias capitalistas.

*La crisis monetaria es un reflejo de la ley de desarrollo desigual que rige en el capitalismo y expresa sus efectos más directos en la esfera de la competencia comercial, que desde hace algunos años ha adquirido un carácter cada vez más intenso.* Los monopolios de EU, que en una época comenzaron a establecerse en Europa, para así saltar las barreras arancelarias de la CEE, ahora tienen que afrontar dentro del propio mercado norteamericano la competencia de los productos europeoccidentales y japoneses, estos últimos haciéndole también la vida imposible a los capitalistas que operan en Europa. Esta contienda entre fieras monopolistas, además, se libra en todo tipo de terrenos y va adquiriendo tal gravedad que ya no sólo dio al traste con los principios monetarios de Bretton Woods, sino que también ha comenzado a poner en solfa el ideario de "libre comercio" que tanto se pregonó durante los primeros años de la postguerra, para dar lugar en la actualidad —como puede demostrarse— al inicio de un movimiento proteccionista que recuerda el de los años críticos de la década del '30.

La lucha por las fuentes de materias primas tam-

bién adquiere nuevas dimensiones. Las posiciones relativamente privilegiadas que en este terreno poseen los Estados Unidos son contrarrestadas por la estrategia económica de Europa Occidental y Japón. Al mismo tiempo, estos países, como conjunto capitalista, tienden a hacer frente común ante las demandas reivindicativas de los países subdesarrollados cuyos recursos naturales esquilmaron a bajo precio durante décadas.<sup>4</sup>

Pasó también el periodo de la postguerra en que Estados Unidos era el principal y casi único gran exportador de capital. Ahora los monopolios europeos y japoneses también invierten en los propios Estados Unidos y en el mundo subdesarrollado. De hecho, el grueso de las inversiones extranjeras de las potencias imperialistas fluye entre ellas mismas —no, como se suele creer, sólo hacia los países subdesarrollados—, aunque también se incrementan en Asia, África y América Latina. En este campo, asimismo, se nota el debilitamiento relativo de EU. Del total de las inversiones capitalistas directas en los países de estas tres regiones, en el periodo que corre a partir de 19/5/67 la proporción de las inversiones directas de Estados Unidos descendió de 51.1% a 41.1%; pero las de la RFA subieron de 6.5% y las de Japón de 3.6% a 14.3%. *Se producen además cambios significativos en la estructura de estas inversiones. Antes, se desplazaban hacia el sector primario (minería, agricultura); ahora se dirigen al manufacturero. Antes, se producían fundamentalmente con miras a la exportación; ahora tam-*

---

<sup>4</sup> Otra forma de expresarse estas contradicciones ocurre con el consumo de petróleo donde las diferencias de intereses entre EU por una parte y Europa Occidental y Japón por la otra, asumen características agudamente conflictivas como se ha demostrado recientemente.

*bién buscan absorber los mercados internos. Antes, consistían fundamentalmente en inversión privada directa; ahora —sobre todo para ciertos países— consisten en préstamos de consorcios bancarios transnacionales que operan íntimamente vinculados a las empresas transnacionales y a los gobiernos.* El fenómeno de explotación del Tercer Mundo y su mantenimiento en condiciones de dependencia, sin embargo, no han cambiado en nada.

### *Nuevas contradicciones*

Las viejas contradicciones se agudizan. Surgen nuevas contradicciones.

### *La internacionalización del capital*

El auge de los fenómenos de internacionalización del capital —y surgimiento de las empresas transnacionales— tuvo lugar sobre todo a fines de los años '50 y principios de los '60, constituyendo uno de los rasgos más importantes del capitalismo monopolista de la última postguerra.

He notado que algunos autores presentan este proceso actual de internacionalización del capital como algo nuevo y sorprendente en la historia del capitalismo. Parecería, según ellos, que nunca antes hubo exportación de capital y que las empresas transnacionales que ahora operan y dominan en el mundo capitalista son algo radicalmente distinto de los viejos monopolios imperialistas. Obviamente, no hay nada de esto.

La internacionalización del capital de nuestros días representa el mismo proceso de exportación de capita-

les que se inició por los grupos monopolistas desde fines del siglo XIX, aunque ahora ese fenómeno alcanza proporciones sin precedentes y asume modalidades mayormente impredecibles décadas atrás.

Hacia las postrimerías del siglo pasado y comienzos del presente, en efecto, como Marx anticipara y Lenin desués analizara, el proceso de concentración de la producción y centralización del capital, dio lugar al surgimiento de los grandes monopolios, que a su vez dispusieron de significativas cantidades de recursos financieros excedentes. La inversión en el exterior de esos recursos permitió no sólo darles una utilización productiva, sino también aprovecharlas para contrarrestar la baja tendencia en la cuota de ganancias a que daba lugar el crecimiento de la composición orgánica del capital en los centros capitalistas desarrollados. De esta manera, el régimen de libre competencia que hasta entonces había predominado en el modo de producción capitalista dio lugar a otro en que los grandes monopolios comenzaron a ostentar la hegemonía y éstos, a su vez, hicieron transitar el capitalismo hacia su fase superior y última: el imperialismo (Lenin).

Las inversiones imperialistas se desplazaron obviamente hacia todos aquellos países y regiones donde pudieran disfrutar de una más alta tasa de ganancia. Una parte importante, con tal motivo, se dirigió hacia los países coloniales y semicoloniales —fundamentalmente África, Asia y América Latina—, donde podían operar con una baja composición orgánica media del capital y con una explotación de la clase trabajadora mucho más intensa, obteniendo así una tasa de plusvalía más elevada.

Este proceso de inversiones imperialistas contribuyó de manera decisiva a profundizar una división in-

ternacional del trabajo que en sí había facilitado ciertos desarrollos tecnológicos de la época y, muy especialmente, el auge de los medios de transporte marítimos y ferroviarios y en general de las comunicaciones. En esta nueva división internacional del trabajo —y en buena medida bajo el impulso de las inversiones imperialistas, que tendieron a desplazarse fundamental aunque no exclusivamente hacia el sector primario— los países de Asia, África y América Latina quedaron reducidos a la condición de suministradores de materias primas, minerales y agrícolas) y alimentos para los países capitalistas que habían alcanzado el desarrollo y a la de receptores o importadores de las manufacturas que estos últimos producían.

El impacto de estos desenvolvimientos fue desigual en los distintos países o grupos de países. En algunos casos como la India en Asia, México, Brasil, Argentina y en menor medida Chile en América Latina, y otros, que habían experimentado un cierto nivel de desarrollo capitalista interno —aún bajo condiciones todavía coloniales—, como el primero citado—, la superditación externa adquirió rasgos bien distinguibles de los característicos en la época del capitalismo de libre competencia.<sup>5</sup> En la mayoría del resto de los países

---

<sup>5</sup> En esos países se impuso también el modelo monoprodutor y monoexportador; pero, contando con cierto nivel de desarrollo capitalista —generalmente desde finales del XIX— y en un proceso en el que también estaban presentes los intereses del imperialismo, lograron cierto nivel de diversificación y desarrollo productivo a través del complejo proceso denominado de industrialización por la vía de sustitución de importaciones (el cual adquirió peculiar ímpetu durante la crisis de los años '30 y en los de la Segunda Guerra Mundial y posteriores). Estos desenvolvimientos no cancelaron la dependencia sino, en más de un sentido, la acentuaron. Por otro lado, las industrias que surgieron de

que hoy forman el denominado Tercer Mundo, las inversiones imperialistas y el nuevo esquema de división internacional del trabajo significaron —a la vez que la desintegración más acelerada de las antiguas sociedades tradicionales (caso asiático), la disgregación de las generalizadas comunidades tribales (caso africano) y la deformación económica (los anteriores y América Latina)— el establecimiento de un modelo de desenvolvimiento fundado en la monoproducción exportadora. *En todos los casos se trató, sin embargo, del inicio de un nuevo tipo de dependencia, que ahora asumió un carácter estructural con relación a las fuerzas del capitalismo monopolista, distorsionadora y bloqueadora del desarrollo, facilitadora de la más intensiva explotación imperialista.*

La internacionalización de capitales ha alcanzado en los últimos tiempos una escala impresionante. Se trata, como ya quedó señalado antes, del mismo fenómeno que ya advirtió Marx y que notablemente Lenin —y otros teóricos marxistas— constataron en el proceso de desarrollo del capitalismo. Sin embargo, no hay duda de que, desde hace unas dos décadas, se aceleró de manera impresionante, presentando incluso nuevas formas, que modifican los términos operativos de integración del capital monopolista y de intercambios a través de los cuales se realiza el movimiento internacional de capitales.

Un rasgo tiene que ver con la magnitud de ese proceso. Las cifras más conocidas —por ejemplo, aumento de las inversiones norteamericanas en el exterior de \$US 58.5 mil millones en 1960 a \$US 196.2 mil

---

esa manera comenzaron a ser penetradas y, finalmente, controladas por el capital norteamericano, virtud al proceso de expansión internacional del capital monopolista que se describe en las páginas siguientes.

millones en 1974— están sujetas a todas las reservas de orden técnico que explican lo riesgoso de las cuantificaciones de los flujos de capital de una región a otra. Más expresivos resultan tal vez los datos relativos a la multiplicación de filiales de las grandes empresas transnacionales (ET) establecidas en este periodo: el 62% de las norteamericanas surgieron entre 1946 y 1964; más de la mitad de las europeas surgieron entre 1965 y 1973; el 62% de las japonesas también en este último quinquenio. Las cifras, de todas maneras, apenas si alcanzan a ilustrar lo que es un hecho aparentemente incontrovertible de la era contemporánea: el papel cada vez más importante que en la economía capitalista están desempeñando los complejos monopólicos plurisectoriales (conglomerados) que, desde la base de una casa matriz en su país de origen (más de la mitad son de EE. UU.), operan a través de una amplia red de filiales repartidas por todo el mundo.

El poder de las ET reside sobre todo en su inmensa capacidad financiera, distribuida en un enorme espacio geográfico y en los más diversos sectores económicos, lo que les permite desenvolver la estrategia global necesaria para lograr una optimización de sus ganancias. La envergadura de sus operaciones es actualmente tan gigantesca que las más importantes tienen ventas anuales varias veces superiores a la renta nacional conjunta de decenas de países. Las consecuencias políticas de este poderío son obvias y sobre ellas se han escrito ya cientos de libros y miles de ensayos y estudios. Las consecuencias económicas no son menos significativas. Las ET son actualmente las más importantes asignadoras de recursos productivos a escala mundial, absorben una porción determinante del comercio internacional, dominan en los principales sectores de

punta de la tecnología y deciden —con su capacidad para la movilización instantánea de ingentes masas financieras— en los desenvolvimientos monetarios de toda el área capitalista.

El capital imperialista actual de las ET presenta ciertos rasgos peculiares.

Ahora no sólo se *internacionaliza* a una escala y un ritmo jamás conocidos, sino que también —en algunos casos— se *internaliza* en los países donde opera.

En los países subdesarrollados la *internacionalización* asume no sólo la formas tradicionales de inversión en el sector primario, sino también dirigiéndose hacia sectores manufactureros con vistas a la exportación (nuevos *enclaves* industriales como los de Corea del Sur, Taiwán, Singapur y otros países).

Pero, en los propios países subdesarrollados, la *internacionalización* se convierte también en *internalización*, cuando tiene lugar mediante inversiones extranjeras (ET) en el sector manufacturero y *con vistas a los mercados domésticos de esos países*. En estos casos, generalmente el proceso tiene lugar en sociedad con las burguesías internas o con el Estado de los países receptores (Brasil, México y otros). En cualquier circunstancia, la ET mantiene el control no sólo de parte del capital de la empresa, sino también de los mercados y la tecnología.

### *Revolución científico-técnica*

El capitalismo ha experimentado importantes cambios estructurales durante las últimas décadas. Pero esos cambios estructurales expresan más bien la consecuencia del desarrollo de las fuerzas productivas y el aumento de la productividad social obtenidos, en

gran medida, con la revolución científico-técnica que comenzó en la segunda mitad del presente siglo.

Esta revolución —y lo es ciertamente— por su envergadura, profundidad e implicaciones, no tiene antecedentes en la historia de la Humanidad. La revolución industrial de fines del siglo XVIII se basaba en la técnica, la invención y aplicación de diversas máquinas al trabajo. La actual se basa, esencialmente, en el avance de la ciencia. La química se aplica a la introducción de nuevos procesos de producción y a la creación de nuevos productos. La matemática y la física dan lugar a nuevos medios de trabajo que incluso asumen funciones propias del intelecto del hombre. La biología se aplica a la agricultura. Y así por el estilo. Hoy la ciencia se hace cada vez más industrial y la industria se hace cada vez más científica.

Los modos y estructuras productivas han cambiado de manera consecuente. La automatización se aplica de manera cada vez más amplia a la industria. La mecanización, electrificación y quimización de la agricultura, bajan el peso específico de ésta en el producto bruto por debajo de límites hace tres décadas inimaginables. El sector extractivo queda más y más a la zaga del transformativo y aún más atrás del de servicios. Aparecen nuevas ramas (nuclear, electrónica, computadora y ordenadora, coheteril, petroquímica, bioquímica, etc.). Asumen primacía algunos sectores (energía, fabricación de equipos, química, infraestructura, comunicaciones, transporte) y quedan a la zaga otros. Se desarrollan la educación, la investigación científica y técnica, los nuevos sistemas de dirección de los monopolios (management).

Todos estos procesos, explicables por las leyes del sistema y facilitados por la enorme escala de la concentración de la producción y la centralización del

capital, al mismo tiempo que tienen un carácter progresivo, también dan lugar a nuevas contradicciones del capitalismo a escala mundial.

### *Otras contradicciones*

Para no alargar excesivamente mi exposición voy a referirme brevemente —en realidad casi sólo a mencionar— otras contradicciones que agravan y exhiben la profundidad de la crisis del capitalismo contemporáneo.

*Crisis ecológica.* El régimen anárquico de producción y la búsqueda incontrolada del máximo de ganancias, ha dado lugar a un rompimiento del equilibrio ecológico, que se expresa en agotamiento previsible de algunos recursos naturales no renovables, grave polución atmosférica en importantes centros urbanos y así por el estilo. En pocas manifestaciones de la vida social se nota de manera tan evidente como aquí el carácter irracional del capitalismo.

*Crisis energética.* Habría, desde luego, que comenzar por poner en solfa el término de "crisis energética". En todo caso el fenómeno comenzó con el cambio estructural que se inició en ese sector en los años '50 con la sustitución del carbón por el petróleo y con el desplazamiento geográfico de las fuentes de abastecimiento de este último combustible hacia el Medio Oriente. Este proceso estuvo encabezado por los grandes monopolios petroleros norteamericanos, que colocaron la economía de EU en posición parcialmente pendiente y la Europa Occidental y Japón en posición absolutamente dependiente de la producción a bajo costo del Golfo Árabe y algunos otros países. El secreto de estos desenvolvimientos consistía en la explotación del régimen de carácter neocolonial estable-

cido entre los monopolios petroleros y los países productores de petróleo y cuando estos últimos —organizados en la OPEP— subieron, casi cuadruplicando, el precio del crudo, el impacto en toda la economía y la política capitalista fue tremendo.

El proceso tuvo otros aspectos a los que me referiré más adelante. La "crisis energética", de todos modos, puede considerarse uno de los factores y sobre todo una expresión de la crisis del capitalismo contemporáneo.

*Militarización creciente.* La militarización creciente de las potencias imperialistas, sobre todo de EU, es un rasgo actual de los estados capitalistas. Se calcula actualmente el gasto en armamentos en unos \$ 350 mil millones anuales, una cifra a la vez dramática y alarmante. El gasto en armamento —concebido por EU como base para el chantaje nuclear-coheteril que se vino al suelo con los desarrollos técnico-militares de la URSS—, ha enriquecido los grandes monopolios y servido para modelar el desenvolvimiento del ciclo capitalista; pero, peligroso e improductivo, cada vez más repudiado por la opinión pública mundial, se convierte también en un factor y a la vez en una manifestación de crisis del sistema.

*Cambios en el comportamiento del ciclo.* La fase de crisis del ciclo capitalista, que la teoría económica keynesiana y nekeynesiana había prematuramente enterrado, ha hecho su reaparición, particularmente desde 1974-75, ahora con nuevas modalidades que combinan el auge no resuelto del desempleo con el impulso incontrolable de la inflación. Es un factor importante —e irresoluble— de la crisis capitalista.

Y lo mismo podría decirse de la intensificación de la lucha de clases, que sin duda tiene relación con el cambio en el régimen del ciclo económico capitalista,

## IV

### CRISIS CAPITALISTA Y TEORÍAS

#### "PARA ARREGLAR EL MUNDO"

El capitalismo mundial, como vemos, está abrumado de problemas.

La existencia y desarrollo de la comunidad socialista; el auge del movimiento de liberación nacional, y el crecimiento de la lucha entre el capital y el trabajo; la incapacidad del CME para resolver las contradicciones del régimen; la agudización de las contradicciones entre las propias potencias imperialistas; los resultados de los procesos de internacionalización del capital; las implicaciones de la revolución científico-técnica; los riesgos y problemas de la militarización creciente de los Estados; el rompimiento del equilibrio ecológico; la crisis energética; y las nuevas e incontrolables modalidades del ciclo —inflación, crisis monetaria, desempleo—; todos son factores dialécticamente interrelacionados y que plantean un tipo de desafío al sistema como nunca antes se le había presentado. No es de extrañar, entonces, que todos sus mecanismos de defensa y adaptación —tensos como la cuerda de un violín en los últimos tiempos— hayan entrado en juego para hacerle frente a la difícil y decisiva coyuntura histórica con que se enfrenta.

Esos mecanismos son incontables, variados y no deleznable. No me quiero referir aquí a los más evidentes: militarización creciente y construcción de armas de increíble poderío aniquilador (se afirma que EU tiene en su arsenal atómico recursos suficientes como para reducir al mundo a cenizas *catorce veces*: lo que, como suele decirse, parece bien irracional, pues bastaría con destruirlo una sola vez); capacidad de subversión de gobiernos revolucionarios o simplemente progresistas; medios políticos, diplomáticos y de inteligencia muy sofisticados; capacidad financiera y tecnológica para hacerle frente a muchos problemas; y así por el estilo. Realmente, analizando las cosas con frialdad científica, uno puede constatar —sin lugar a dudas— que el capitalismo contemporáneo es un capitalismo maduro, atravesando la etapa de crisis general ya descrita, evidentemente en proceso de descomposición, y recorriendo —uno tiene la impresión de que aceleradamente— la fase final, el ocaso, de su trayectoria histórica. Al mismo tiempo, creo que no debe perderse de vista que es un sistema con gran capacidad de adaptación a nuevas circunstancias históricas, aún poderoso y dueño de cuantiosos recursos políticos, económicos, técnicos, militares, ideológicos y de toda índole: no debe sobrevalorarse su capacidad de sobrevivencia, pero tampoco se la debe subestimar.

Los mecanismos ideológicos forman parte significativa de esa panoplia imperialista.

Entre ellos, me parece, hay que destacar el repertorio de lo que en otro lugar llamé "teorías para arreglar el mundo".

Esas teorías tienen algunos rasgos comunes.

*Todas sin excepción, representan una reacción ante la crisis del capitalismo contemporáneo. Algunas se*

plantean la problemática en términos generales. Parece que el libro de Charles Reich, "The Greening of America" (del cual sólo he leído un resumen), pertenece a esa categoría. Otras, toman como punto de partida un problema concreto. Es el caso de "Los límites del Crecimiento" de Meadows *et al.*, que se inspira en cálculos que prevén un agotamiento de los recursos naturales no renovables del planeta; o la literatura sobre las denominadas sociedades tecnoindustriales como se refleja en la obra de Rostow, Aron, Galbraith, Brzezinski, Fromm y otros muchos; sin faltar quienes parecen más bien impresionados por los contrastes sociales en los niveles de desarrollo y de vida, particularmente entre "países pobres y países ricos", como es el caso del grupo del proyecto RIO de Jan Timbergen.

*Todas estas teorías, sin excepción, proceden de medios intelectuales vinculados de una u otra manera a la burguesía monopolista mundial o se han elaborado en medios económicos selectos de países capitalistas desarrollados y que se hallan dominados por la ideología burguesa.* Entonces, no resulta sorprendente que la mayor parte de una concepción estrecha, unilateral y estática del proceso histórico-social. Salvo excepciones, ninguna en el fondo cuestione el capitalismo ni plantea una solución en términos de cambio radical en el régimen económico-social responsable de tantos males y conflictos. A lo sumo proponen reformas más o menos razonables y casi siempre impracticables bajo el capitalismo. Las que llegan a distinguir entre capitalismo y socialismo, o bien suponen una futura (y en realidad absurda) "convergencia" entre los dos sistemas sociales que hoy dividen al mundo, o bien avanzan hasta proponer un socialismo tenue, francamente anticientífico, como de pura especulación imaginativa.

*El desconocimiento de las leyes fundamentales que rigen el capitalismo es también una característica usual de esas teorías.* De ahí también el carácter ilusorio de las soluciones que proponen ante la crisis contemporánea. Ciertamente, algunas de esas soluciones tienen aquí y allá un sesgo de viable realismo, si uno considera las posibilidades de regulación limitada del sistema que ofrece su desenvolvimiento en condiciones de CME. Pero no se pueden sobreestimar tales posibilidades. El CME sirve para la supervivencia del capitalismo en función de las ganancias de los monopolios. Y además, el CME no atenúa sino que agudiza la contradicción fundamental de ese régimen —producción cada vez más social, por contraste con la apropiación privada y la mayor concentración de los medios de producción y los resultados del trabajo— que es donde reside el origen de todos los problemas. Tampoco puede olvidarse que la ley de la plusvalía rige tanto para el capitalismo premonopolista como para el monopolista. Es la explotación de la clase obrera y, en general, de las grandes masas trabajadoras, el móvil de las ganancias y la necesidad de acumular, lo que determina las acciones de los grupos monopolísticos y el desenvolvimiento de las sociedades capitalistas y nunca consideraciones racionales acerca de los efectos de una industrialización distorsionadora, que enajena a los seres humanos, derrocha recursos naturales, militariza las economías, crea inestabilidad y trae por resultados una creciente diferenciación social, tanto a nivel nacional como internacional.

Precisamente, ese desconocimiento de las leyes fundamentales del capitalismo es el que le da su fuerte color utopista a estas "teorías para arreglar el mundo".

Por otro lado, tampoco puede perderse de vista que, a pesar del carácter utopista o, mejor, quizá en par-

te precisamente por éste— esas teorías resultan de todos modos de gran utilidad a la burguesía monopolista mundial, que incluso en muchos casos las promueve, manipula y hasta financia.

Algunas de estas teorías parten de investigaciones y análisis serios sobre áreas de conflictos presentes y futuros (debe recordarse que las ciencias modernas, incluidas sobre todo las sociales, disponen de un buen repertorio metodológico para el efecto) y es un hecho que a la burguesía monopolista le interesa prever esas situaciones e incluso disponer de una gama de soluciones alternativas (dentro del sistema). La misma circunstancia de que se realicen tales investigaciones y análisis partiendo siempre de una tabla de valores que en realidad no viola las reglas del juego del régimen capitalista desempeña un papel ideológico importante a los fines de ir manipulando acomodaticiamente las actitudes psicosociales y conductas de los círculos políticos, intelectuales e incluso obreros a los que la burguesía monopolista interesa mantener de su parte. El carácter aparentemente "crítico", "científico" y "neutral" de algunas de estas tesis, sirve muy bien a tales fines.

## V

### LAS TEORÍAS "PARA ARREGLAR EL MUNDO" Y EL PROGRAMA DEL NOEI

Uno puede, con gran seguridad, ubicar el programa por un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) entre las diversas "teorías para arreglar el mundo" que han aparecido durante los últimos dos o tres lustros. Como esas teorías, el NOEI se plantea la solución de uno de los graves problemas enfrentados por el capitalismo contemporáneo (en este caso, reducir la "brecha" que separa el mundo desarrollado del subdesarrollado) y como esas teorías, también, hace abstracción del medio socioeconómico e histórico en que surgen los conflictos que trata de resolver y no le falta, además, precisamente por ello, su tendencia al utopismo.

Al mismo tiempo, el programa del NOEI tiene rasgos que le distinguen radicalmente de las demás "teorías para arreglar el mundo", otorgándole una relevancia y, en ciertos aspectos, posibilidades, que no tiene ninguna de aquellas teorías.

En primer lugar, el programa del NOEI no se origina en sectores directamente vinculados al capital monopolista e imperialista, no ha sido elaborado por iniciativa individual o institucional de carácter privado y no lo sostienen en lo fundamental personas o entidades característicamente representativas del mundo

capitalista desarrollado. *El programa del NOEI es, tal vez, el único planteamiento acerca de cómo "arreglar el mundo" (o parte de él) que surge en los países subdesarrollados y no en las metrópolis colonialistas y neo-colonialistas. El programa del NOEI, también, es el único planteamiento acerca de cómo "arreglar el mundo" (o parte de él) que tiene un respaldo oficial, intergubernamental, impresionantemente amplio: sus puntos principales los defienden en la ONU y otros foros, más de un centenar de países subdesarrollados de Asia, África y AL. El programa del NOEI, finalmente, es asimismo el único planteamiento acerca de "cómo arreglar el mundo" que parte de posiciones decididamente anticolonialistas y que levanta una serie de demandas concretas que van contra los intereses del imperialismo o, al menos, contra los intereses de una parte del capital monopolista internacional.*

Lo anterior no quiere decir, como apunté y veremos en detalles más adelante, que todo en el programa del NOEI —su contenido y la forma en que se le defiende— está bien. Eso no. Pero sí significa que no se le puede meter en el mismo saco que el resto de los proyectos "para arreglar el mundo", que requiere un análisis muy profundo y, debo añadir, incluso una actitud militante, y teórica frente a sus planteamientos.

## VI

### HISTORIA DEL NOEI

Oficialmente, el programa del NOEI nace con las Resoluciones 3201 (VI) y 3202 (VII) —“Declaración sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional” y “Programa de Acción para el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional”, respectivamente— aprobadas por la Sexta Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de la ONU el 1 de mayo de 1974.

Aquella Asamblea había sido convocada a petición del Grupo de los 77,<sup>6</sup> dentro de los cuales, a su vez, la iniciativa le correspondió al Movimiento de Países No Alineados, por acuerdo de su Cuarta Cumbre (celebrada en septiembre de 1973 en Argel).

Fue una de las Asambleas más importantes celebradas por la ONU.

También es cierto que tuvo lugar en un momento internacional crítico.

Meses atrás, como apunté, se había celebrado en Ar-

---

<sup>6</sup> El “Grupo de los 77” reúne a los países subdesarrollados de Asia, África y América Latina (aunque también incluye a Yugoslavia y, últimamente, a Rumanía). Cuando se constituyó lo formaban efectivamente 77 Estados; pero en la actualidad (1979) comprende 117, no obstante lo cual continúa dándosele el nombre de “Grupo de los 77”.

gel la Cuarta Cumbre del MPNA, precisamente unas semanas antes de que la OPEP procediera a aquella dramática alza en los precios del petróleo que sacudió el mundo capitalista y cuando comenzaba a *barruntarse* el inicio de un brusco cambio —hacia el descenso— en el movimiento cíclico de la propia economía capitalista. La famosa "crisis energética" estaba en aquel momento en el orden del día. Y las demandas de los países subdesarrollados —particularmente en lo relativo a la situación de los productos básicos— era un tema cotidiano de discusión en numerosos círculos. A aquella Asamblea General acudieron incluso muchos jefes de Estado africanos y otras figuras relevantes, entre ellos, el más notable el finado Presidente de Argelia, Houari Boumediene, como Henry Kissinger. Secretario de Estado norteamericano, entonces una especie de *vedette* de la diplomacia internacional.

Las resoluciones citadas aprobando la idea de un nuevo orden económico internacional fueron producto de intensas negociaciones. Hubo un primer proyecto, elaborado por los propios países subdesarrollados, el cual —luego de algunas modificaciones— los países socialistas apoyaron. Las potencias capitalistas, en cambio, se opusieron prácticamente a todo el texto y sólo después de discutirse arduamente —mañana, tarde y noche, párrafo por párrafo y renglón por renglón— fue que pasó a ser considerado por la Asamblea General, donde de todas maneras aquellos países (sobre todo EU) dejaron constancia en acta de las numerosas reservas que tenían respecto a su contenido.

La resolución 3201 (VI), "Declaración sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional", incluía principios tanto políticos como económicos. Los principios políticos se referían a la igualdad soberana de los Estados; el derecho de autodeter-

minación de los pueblos; la cooperación internacional para eliminar las desigualdades existentes; la reglamentación de las ET; el derecho de liberación contra el coloniaje, el racismo y la ocupación extranjera de territorios; y la plena soberanía permanente sobre los recursos naturales y las actividades económicas. Los principios económicos se referían a la necesidad de precios justos para los productos exportados por los países subdesarrollados, asistencia para el desarrollo, el acceso a los mercados de los países subdesarrollados, el sistema monetario, la transferencia de ciencia y tecnología, la cooperación entre países en desarrollo y las asociaciones de productores.

El Programa de Acción detallaba los principios anteriores, pero en términos más concretos.

Obviamente, una resolución de tal envergadura es imposible que se aprobara en la ONU, incluso que se discutiera, sin contar con un cierto marco político-económico internacional adecuado y sin haber estado precedida, consecuentemente, por un determinado proceso histórico.

A tales antecedentes me quiero referir antes de continuar adelante con el análisis propiamente dicho de ese documento.

### *El NOEI y el movimiento de liberación nacional*

En primer lugar, el programa del NOEI resulta inconcebible sin el auge alcanzado durante el periodo previo por el movimiento de liberación nacional. El hecho es que, a partir de la terminación de la II Guerra Mundial, los viejos imperios coloniales comenzaron a resquebrajarse, hasta sufrir un colapso sin prece-

dente. Entre 1945 y 1949 lograron su independencia 5 países; pero entre 1950 y 1960 la obtuvieron 29; y entre 1960 y 1970, otros 25. En total, entre 1945 y 1970 se liberaron 59 países (38 africanos, 17 asiáticos y 4 del Caribe). A mediados del '70, además, se liberaron las colonias portuguesas de África. *Todos estos países recién independizados, que se convirtieron en nuevos Estados, pasaron a ocupar cada uno su asiento en la ONU, reforzando así el grupo de los subdesarrollados y comenzando a ejercer una influencia creciente en esa organización.* De hecho, la aprobación del proyecto sobre un NOEI representó en cierto sentido una prueba de fuerza que hizo bien palpable esa influencia,<sup>7</sup> y a tal extremo que yo recuerdo que por aquellos días algunos órganos de prensa y ciertos círculos políticos norteamericanos plantearon que la ONU se había convertido en un aparato dominado por los países subdesarrollados y que, por tanto, los EU debían retirarse de esa organización.

### *El problema del neocolonialismo*

El programa del NOEI también representaba una reacción del mundo recién liberado contra la política neocolonialista.

Muchos países de África y Asia sobre todo, luego de conquistar su independencia política, constataron que sólo habían resuelto una parte de sus problemas, pues el imperialismo se las había arreglado para preservar en lo económico el mismo régimen de explota-

---

<sup>7</sup> Pero debe notarse que, jurídicamente, las resoluciones de la ONU no obligan legalmente a los gobiernos a apoyarlas, es decir, a ejecutarlas. Tienen valor, sin embargo, desde un punto de vista político e incluso moral, de ahí su importancia.

ción de siempre, en otras palabras, comprendieron que se habían liberado de las garras del colonialismo, pero para caer víctimas de las del neocolonialismo.

El neocolonialismo se pudiera definir como un conjunto de métodos utilizados por las potencias imperialistas a fin de mantener bajo su dependencia a los países excoloniales, con el objetivo a su vez de reforzar el capitalismo, luchar contra el socialismo y neutralizar el movimiento de liberación nacional, asegurando las máximas ganancias monopólicas y garantizando las posiciones políticas, ideológicas y estratégico-militares de las antiguas metrópolis.

El "Punto Cuatro" de Truman (1949) fue una especie de Manifiesto Neocolonialista de EU. Al año siguiente Gran Bretaña lanzaba el "Plan Colombo" para los países del sudeste asiático. Las otras potencias europeas también comenzaron a moverse en Asia y África. Durante toda la década del '50 la política neocolonialista ensayó el abanico de recursos que utilizaría los años posteriores: "ayuda" económica bilateral y multilateral (reorientación del BIRF hacia los países subdesarrollados: creación de la Corporación Financiera Internacional y la Asociación Internacional de Desarrollo), pactos militares, subversión de gobiernos y así por el estilo. En AL los EU lograron el "Tratado Interamericano de Ayuda Recíproca" (1947), promovieron la OEA (1948), controlaron el BID (1958), y lanzaron la "Alianza para el Progreso" (1961): cuatro hitos de la política neocolonialista norteamericana hacia la región.

### *La investigación del subdesarrollo*

El programa del NOEI es también, en más de un sentido, tributario de las investigaciones, estudios y

teorías sobre el subdesarrollo que tuvo lugar después de la II Guerra Mundial.

Podemos recordar —sin pretender ser exhaustivos ni mucho menos, sólo a guisa de ilustración— algunos momentos de ese proceso.

En 1946 Jacinto Torres y Carlos Rafael Rodríguez, desde Cuba, hacen un análisis del keynesismo desde el punto de vista marxista y vinculan el tema a los problemas del desarrollo.

En ese mismo año, Maurice Dobb publica sus "Estudios sobre el Desarrollo del Capitalismo".

En 1949 la CEPAL —inspirada por Raúl Prebisch— publica su primer estudio sobre los problemas de la América Latina.

En 1951 Josué de Castro edita su "Geopolítica del Hambre".

En 1952 Alonso Aguilar Monteverde realiza una investigación sobre el mercado y el desarrollo y otra sobre el mercado de capitales en México donde ya está presente el uso del instrumental marxista para el estudio del subdesarrollo.

En 1953 Ragnar Nurkse analiza los "Problemas de la Acumulación de Capital en los Países Subdesarrollados".

Ese mismo año, J. Viner publica varios trabajos sobre el subdesarrollo. B. F. Hoselitz utiliza las variables del sociólogo burgués Talcott Parsons para interpretar el crecimiento económico. J. H. Boecke introduce la idea de las sociedades duales y una interpretación psicológica del subdesarrollo; líneas que luego desenvolverán B. Higgins (1956, dualismo tecnológico), D. Mc Clellan (1961, la cuestión del espíritu empresarial) y E. E. Hagen (1962, el atraso como psicología de la "conformidad") y así por el estilo.

En 1954, P. N. Rosenstein Rodan especula sobre las necesidades de capital de los países subdesarrollados, pero poco después pierde prestigio en la India donde sus ideas reaccionarias levantan suspicacias que luego se prueban al descubrirse los vínculos entre el Center for International Studies (MIT) para el que trabajaba y la CIA.

También en 1954, Eugene Staley publica "El futuro de los países subdesarrollados".

En 1955 A. Lewis publica su "Teoría del Desarrollo Económico".

En 1956, aparece el ensayo de Paul A. Baran, "Sobre la Economía Política del Atraso".

En 1957 —año en que también se dan a conocer los trabajos de H. Leibenstein y los de G. M. Meier con R. E. Baldwin— Gunnar Myrdal lanza su "Teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas".

En 1960, por una parte, W. W. Rostow lanza su manifiesto anticomunista ("Las etapas del crecimiento"), pero el saldo del año no es negativo, pues Paul Baran publica su "Economía Política del Crecimiento".

En 1961 Franz Fanon lanza "Loes condenados de la tierra".

La relación expuesta no es, ni mucho menos, exhaustiva. Simplemente da una idea del impulso que adquirió este prácticamente nuevo campo de trabajo de las ciencias sociales, un fenómeno que por supuesto se hallaba íntimamente vinculado a la atención que reclamó el atraso en que se encontraron los países recién liberados —y en general el mundo subdesarrollado— y los problemas que ello planteaba por una parte a sus pueblos y gobiernos y, por otro lado, a las potencias neocolonialistas.

### *Desarrollos en la ONU*

La ONU estableció también su propia tradición de estudios sobre la problemática del subdesarrollo.

Aparte el Consejo Económico y Social (ECOSOC), se creó en 1947 la Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente y en 1948 la Comisión Económica para América Latina o CEPAL (la Comisión Económica para África surge en 1957). Estos son organismos técnicos de estudio que trabajan según orientaciones de los gobiernos.

En la ONU también surgen organismos para canalizar multilateralmente la llamada asistencia oficial para el desarrollo: Programa Ampliado de Asistencia (1950) y Fondo Especial (1959), ambos fundidos más tarde en el PNUD; o para labores de apoyo al desarrollo (ONUDI y, reinterpretada en sus funciones, la FAO).

Los programas de la ONU donde alcanzan su primera expresión de gran alcance es en el lanzamiento de la "Primera Década de la ONU para el Desarrollo" (1961), iniciativa de EU que se inspiró en la "Alianza para el Progreso", un programa impulsado por el gobierno de J. F. Kennedy, para tratar de contrarrestar el impacto que en América Latina produjo la Revolución Cubana.

*Desde principios del '60, sin embargo, comienza a producirse un cambio en estos programas: la participación de los gobiernos de los países subdesarrollados en su elaboración es cada vez mayor.*

Esto es producto:

- 1) Del incremento notable de países que, al obtener su independencia, ingresan en la ONU;

- 2) Al fenómeno del nucleamiento cada vez más definido de estos países, que tienden a hacer causa común *vis-à-vis* las potencias capitalistas desarrolladas; y
- 3) A la adquisición de una conciencia cada vez mayor de los problemas de su retraso económico y a sus contradicciones con el mundo capitalista desarrollado.

Este proceso alcanza su punto culminante en 1964. Ese año los países subdesarrollados representados en la ONU emiten "Declaración Conjunta" y se organizan como "Grupo de los 77" para actuar como un frente unido en ocasión de la celebración ese mismo año de la Primera Conferencia de la ONU sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD I). En 1967, con vistas a la UNCTAD II que se celebraría el año siguiente, el "Grupo de los 77" emitió la "Declaración de Argel" con una exposición sistemática de sus demandas económicas en los terrenos del comercio, la transferencia de recursos financieros, la tecnología y otros. *Así, cuando en 1970 se lanza la "Segunda Década de la ONU para el Desarrollo", lo fundamental de las correspondientes resoluciones de la Asamblea General procede de iniciativas de los países subdesarrollados, aunque —como es usual— duramente negociados con los países desarrollados.*

Pero la "Segunda Década de la ONU para el Desarrollo" ( su pendiente anexo: "La Estrategia de la ONU para el Desarrollo"), un primer momento se vio que iba directa al fracaso. Los países capitalistas desarrollados no accedían ni a una sola de las demandas planteads en aquel progrma y cuando en septiembre de 1973 se celebró la IV Cumbre del MPNA en Argel, las condiciones estaban presentes para que

los países subdesarrollados se lanzaran a la confección de otro proyecto reivindicativo, en cierto sentido más radical: el del NOEI.

### *El papel del Movimiento de Países No Alineados (MPNA)*

El antecedente del MPNA hay que buscarlo en la Conferencia de Bandung (1955), que reunió a varios jefes de gobiernos afroasiáticos. En 1961 se celebró la Primera Conferencia Cumbre de Jefes de Estado del MPNA (Belgrado) a la que siguieron las de El Cairo (1964), Lusaka (1970) y Argel (1973). La membresía del MPNA fue creciendo durante este periodo: de 25 países en 1961 a 75 en 1973. A diferencia del "Grupo de los 77", en el MPNA tiene un peso sustantivo los países con posiciones progresistas y hasta revolucionarias. No todos los países del "Grupo de los 77" están en el MPNA. Pero todos los países del MPNA sí están en el "Grupo de los 77". Por tanto, con posiciones generalmente más radicales que el "Grupo de los 77" (donde los países con tendencias moderadas, conservadoras e incluso reaccionarias, tienen influencia), el MPNA representa un sector de presión de mucha importancia en aquél y en la propia ONU. Esto explica que lo esencial del programa del NOEI se acordara en la IV Cumbre del MPNA de Argel y que fuera a petición del presidente Boumediene, su presidente, que se convocó después el VI periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de la ONU donde se aprobó la correspondiente resolución.

## VII

### CONTENIDO DEL PROGRAMA DEL NOEI: ASPECTO POLÍTICO

En el NOEI, como apunté antes, puede considerarse un contenido político y uno económico. En el texto de la resolución correspondiente ambos aspectos tienen una separación bastante nítida.

Los principios políticos se refieren, como también señalé, a la igualdad soberana de los Estados; el derecho de autodeterminación de los pueblos; la cooperación internacional para la eliminación de las desigualdades existentes en los niveles de vida y desarrollo de los diversos países; el derecho de liberación contra el coloniaje, el racismo y la ocupación extranjera de territorios; y la plena y permanente soberanía de cada Estado sobre sus recursos naturales y actividades económicas.

Todos son principios justos y progresistas.

La parte política del programa del NOEI tiene un carácter positivo y ha desempeñado —y aun puede desempeñar— un papel importante como término jurídico de referencia en la lucha de los pueblos por su liberación del colonialismo y el neocolonialismo.

## VIII

### CONTENIDO DEL PROGRAMA DEL NOEI: ASPECTO ECONÓMICO

La estructura expositiva debiera comprender aquí desde la cuestión de los productos básicos —fundamental— hasta los problemas monetarios y financieros, pasando por los temas correspondientes a soberanía sobre recursos naturales y varios relacionados con la industrialización de los países subdesarrollados.

#### *La cuestión de los productos básicos*

Las demandas de los países subdesarrollados en relación a los productos básicos<sup>8</sup> han girado inicialmente alrededor de la estabilización de precios a niveles remunerativos, acceso a mercados y medidas de protección a los productos naturales que se enfrentan a la competencia de los sintéticos. A partir de la proclama-

---

<sup>8</sup> Productos básicos es un término que generalmente se utiliza como sinónimo de productos primarias y a veces de materias primas. Técnicamente, el término comprende las mercancías incluidas en la clasificación CUCI de 0 a 4; alimentos; bebidas y tabaco; materias primas propiamente dichas; aceites y grasas; combustibles.

ción del NOEI, tendieron a concretarse en proyectos tales como el Programa Integrado de Productos Básicos (UNCTAD), la indización y las Asociaciones de Productores.

Resulta imprescindible tomar en cuenta algunos de los rasgos generales, característicos de la distribución geográfica en términos de producción y comercialización de los productos básicos, para comprender la esencia de los problemas que éstos plantean.

### *Quiénes son los productores*

En primer lugar, debe desecharse el esquema simplista —fundamentalmente erróneo— de que los países subdesarrollados son los principales y cuasi únicos productores primarios. Esta concepción resulta tan equívoca como aquella que tiende a identificar el caso del petróleo con el de los demás productos básicos. La realidad es muy distinta. Los países desarrollados —y esto vale tanto para la URSS como para los EE. UU.— son grandes productores de esos bienes —en algunos casos son autosuficientes— e incluso importantes exportadores. En la práctica los países subdesarrollados apenas producen un tercio de las materias primas mundiales.

Las potencias capitalistas desarrolladas mantienen por supuesto un gran interés en los abastecimientos de productos básicos procedentes de los países subdesarrollados, tanto desde el punto de vista de los abastecimientos y reservas como el de la rentabilidad de sus inversiones y de la estructura del comercio mundial. Pero su dependencia al respecto es relativa y probablemente sea menor en algunos casos en el futuro. Al menos, esto parecen indicar tanto la cada vez mayor y

más diversa capacidad de sustitución de productos naturales por productos sintéticos a que ha dado lugar la revolución científico-técnica como la incapacidad actual del mundo subdesarrollado —por factores estructurales de carácter socioeconómico— para incrementar su producción alimentaria y, también, la dirección geográfica actual de las prospecciones mineras.<sup>9</sup>

En cierto sentido, existe también, incluso, una dependencia a *la inversa* en cuanto a productos primarios, i. e., de los países subdesarrollados respecto a los capitalistas desarrollados. Por ejemplo, en 1972 los países subdesarrollados exportaron alimentos a los países capitalistas desarrollados— por \$US 5.6 millones. El mismo año exportaron minerales metálicos y no metálicos (a los países capitalistas desarrollados) por \$US 6.5 mil millones, pero los importaron (de los países capitalistas desarrollados) por \$US 1.5 mil millones.<sup>10</sup> Al parecer, la dependencia de los países capitalistas desarrollados en cuanto a productos primarios resulta decisiva más bien respecto al petróleo y, aún en este caso, la situación objetiva y más inevita-

---

<sup>9</sup> La importancia relativa de los productos primarios —excluidos los energéticos— ha descendido durante los últimos 25 años (1950-74) del 19.2% al 11.9% para los minerales metálicos y del 4.4% al 3.2% para los no metálicos. La participación de los países subdesarrollados en las reservas mundiales de ciertos minerales ha bajado así entre 1955 y 1975: bauxita (de 58% a 50%); cobre (de 66% a 46%); plomo (de 24% a 19%); hierro (de 39% a 22%); zinc (de 25% a 23%). Esto puede tener también relación con la dirección asumida por las prospecciones mineras de los países capitalistas desarrollados y que durante los últimos años se han concentrado —más de un 75%— en EE. UU., Canadá, Australia y África del Sur. Fuente: Byé y G. D. de Bernis: "Relations Economiques Internationales", vol. I, Dalloz, 1977.

<sup>10</sup> M. Byé y G. D. de Bernis, *op. cit.*, p. 656.

blemente deficitaria la tienen Europa y Japón, no tanto los EE. UU.<sup>11</sup>

*Dependencia real:  
la de los países subdesarrollados*

En realidad, la verdadera dependencia con relación a los productos primarios la tienen los países subdesarrollados. *Es una dependencia de carácter estructural impuesta por el imperialismo desde fines del siglo pasado al establecer un esquema de división internacional del trabajo que convirtió al mundo colonial y semi-colonial en fuente de abastecimiento de esos productos con destino a los países capitalistas desarrollados.* Todavía en la actualidad, para la mayoría de los países subdesarrollados las exportaciones de uno o dos productos básicos representan entre el 60% y el 80% o más de sus ingresos reales de divisas, las cuales, dadas sus estructuras económicas, son a su vez variables estratégicas que determinan la evolución coyuntural de todo su producto interno y las perspectivas de su desarrollo. La afirmación puede ilustrarse con los casos de Chile, Zambia y Zaire (cobre), Liberia (hierro), Centroamérica (café y bananos), Ghana (cacao), Senegal (maní) y así por el estilo.

*Problemas de los productos básicos*

La dependencia de los países subdesarrollados respecto a las exportaciones de productos básicos se agrava

---

<sup>11</sup> En general, Europa y Japón son mucho más deficitarios que EE. UU, con relación a los productos primarios.

va por la forma en que éstos tienden en general a desenvolverse en las actuales condiciones de producción y comercio mundiales.

Para los países subdesarrollados considerados en su conjunto, la estructura básica del comercio mundial se mantiene esencialmente en la misma forma en que fue establecida por el capital monopolista e imperialista desde finales del siglo pasado. Es decir, todavía a principios de los años '70, *del total de las exportaciones de los países subdesarrollados a los capitalistas desarrollados, los productos básicos representan casi el 78% (\$US 40.5 mil millones de \$US 52.8 mil millones en 1972)*; mientras *las exportaciones de manufacturas de los países capitalistas desarrollados a los subdesarrollado ascendían a más del 84% (\$US 40.7 mil millones de \$US 48.4 mil millones, año citado)*.<sup>12</sup> El problema, sin embargo, no reside en la composición cualitativa de ese intercambio en las condiciones en que se realiza.

Desde hace años los productos básicos se desenvuelven en la estructura de un comercio mundial que tiende a impulsar de manera ostensible el intercambio cada vez mayor entre los países capitalistas desarrollados (y no entre éstos y los subdesarrollados) y a favorecer el intercambio cada vez mayor con base a productos químicos, maquinaria y manufacturas en general (y no en productos primarios). Se trata de dos hechos vinculados entre sí y a su vez, relacionados con el auge del comercio mundial, la revolución científico-técnica y otros factores. Su expresión estadística es impresionante: en 1950 los productos básicos representaron el 50% de las exportaciones mundiales, en 1970 el 34% en la actualidad aún menos. *Esto explica que la parti-*

---

<sup>12</sup> M. Byé y G. D. de Bernis, *op. cit.*, p. 656.

*cipación de los países subdesarrollados descendiera en el comercio mundial —en igual periodo— de un 31% a menos del 18%.<sup>13</sup>*

Pero el hecho de no formar parte del grupo de productos que se mueve con mayor dinamismo en el comercio mundial no es el único problema que afrontan los productos básicos. Éstos, presentan otras debilidades. Por una parte, su demanda parece bastante inelástica —en muchos casos— con relación al aumento de los ingresos en los países capitalistas desarrollados; pero, en cambio, parecen en general muy susceptibles —como ha ocurrido durante los últimos años— a la evolución depresiva y hacia la crisis del ciclo económico capitalista. Este hecho —y la circunstancia de que buena parte consiste en productos agrícolas muy afectados por el volumen variable de las cosechas— *les otorga a los precios de los productos básicos un carácter esencialmente inestable*, con la correspondiente afectación de las economías subdesarrolladas.

Otros factores deben ser tomados en consideración. La relativa dispersión de la oferta —a nivel de países, minas, fincas— contrasta muchas veces con la tendencia de la concentración de la demanda a través de los grandes monopolios industriales y comerciales (que a menudo se presentan en una sola pieza: la empresa transnacional). *El bajo valor de los productos básicos —debido a la intensa explotación a que son sometidos los trabajadores en los países subdesarrollados— y la existencia de una cadena monopolista intermediaria, explican en buena medida las abismales diferencias que usualmente existen entre el precio de los productos básicos y el que proporcionalmente se le fija al producto final.*

---

<sup>13</sup> UNCTAD y otras fuentes.

Por otro lado, los precios de los productos básicos han resultado también afectados por la revolución científico-técnica y esto, por lo menos, en un doble sentido: primero, porque la elaboración industrial más compleja ha implicado un valor agregado cada vez mayor en comparación con el valor de la materia prima; y segundo, porque el surgimiento de los productos sintéticos ha reducido la competitividad de los naturales de manera que, dada cierta correlación de precios, los primeros tienden inevitablemente a desplazar a los segundos.

Finalmente debe recordarse que, con excepción de unos pocos —particularmente algunos agrícolas de origen tropical—, la mayoría de los productos básicos proceden también de los países desarrollados. Esto significa que el acceso de tales productos a los mercados de estos últimos países, tropieza por lo general con el obstáculo de insalvables barreras arancelarias y no arancelarias. Esto significa, también, que en muchos casos los productos básicos que exportan los países subdesarrollados tienen que competir en los mercados internacionales con los mismos productos, pero originarios de los países capitalistas desarrollados (incluso en condiciones desiguales, debido al subsidio de que pueden disfrutar estos últimos).

### *El intercambio desigual*

La problemática de los productos básicos, por otro lado, vista desde el ángulo de los precios, ha sido uno de los temas más debatidos en los círculos académicos (la cuestión del intercambio desigual) y en los foros internacionales de la ONU (deterioro de los térmi-

nos de intercambio). En realidad, ello implica uno de los aspectos más controvertidos de la teoría económica.

La doctrina burguesa del comercio internacional<sup>14</sup> apenas sirvió durante un tiempo para justificar el inequitativo régimen de división internacional del trabajo que le impuso al mundo el capitalismo, particularmente en su fase monopolista y no logró sobrevivir ni a las denuncias de mentes esclarecidas del Tercer Mundo (Martí, Encina, Ugarte, en América Latina), ni a la crítica de los movimientos sociales (revolución mexicana) y antimperialistas, ni a las prácticas concretas del comercio internacional, como tampoco, en fin, a los análisis científicos y técnicos realizados desde distintos ángulos ideológicos.<sup>15</sup>

No obstante la falta de consenso teórico sobre el tema que aún existe —y que, al menos en parte, se explica a su vez por la falta de adecuada investigación empírica— pudieran aquí recogerse algunos hechos irrefutables respecto al intercambio desigual, verbigracia:

---

<sup>14</sup> Particularmente en su formulación ricardiana. Debe notarse que Marx tenía el propósito —frustrado por su muerte— de dar un tratamiento sistemático al problema del valor en condiciones de concurrencia y mercado mundial. Lenin tampoco tuvo tiempo de introducirse en el tema. Sin embargo, las referencias dispersas en *El capital* a este problema (Libro I, secciones II y III, capítulos VIII y XII, respectivamente) continúan representando la base de un análisis teórico que habría de ubicarse en el marco más contemporáneo descrito en *El imperialismo, fase superior del capitalismo*.

<sup>15</sup> Pueden citarse, entre otros autores, Prebisch (CEPAL), Myrdal, Singer, Pinto y Kñakal, Nurkse, Lewis, Kalecki, Sachs, Emmanuel, Bettelheim, Amin, Palloix, Braun, Marini,

- 1) Que existía ya en la época del capitalismo de libre concurrencia, como señaló Marx;<sup>16</sup>
- 2) Que se acentuó en la época del capitalismo monopolista;<sup>17</sup>
- 3) Que en un sentido amplio, representa una transferencia de valor a los países desarrollados; pero en un sentido más restringido significa que los capitalistas que operan en los países subdesarrollados se ven forzados a transferir —en favor de los países desarrollados— una parte de la plusvalía que obtienen a costa de la explotación superintensiva de los trabajadores de los propios países subdesarrollados;
- 4) Que esa transferencia es forzada —incluso inevitable— dado el carácter de la mayoría de las formaciones socioeconómicas en el Tercer Mun-

---

<sup>16</sup> Refiriéndose a las relaciones comerciales entre países capitalistas desarrollados y países atrasados, Marx decía: "El país favorecido obtiene en el intercambio una cantidad mayor de trabajo que la que entrega, aunque la diferencia, el superávit, se lo embolse una determinada clase, como ocurre en el intercambio entre capital y trabajo en general". Citado por Spiridinova, Atlas y otros en *Curso Superior de Economía*, Tomo I, p. 361. Editorial Grijalbo, México, 1965.

<sup>17</sup> El capital monopolista afecta de manera determinante el funcionamiento de la ley del valor y su expresión en el régimen de precios. En los países subdesarrollados los bienes primarios se pagan incluso por debajo de su valor en base a la superexplotación de la fuerza de trabajo (un fenómeno que resulta de la naturaleza de las estructuras socioeconómicas y al que, desde luego, no son ajenos los monopolios de los productos que exportan los países capitalistas desarrollados se producen a un valor decreciente debido a incrementos de productividad que permiten reducir el capital variable, esos productos se venden a los países subdesarrollados a los altos precios que determinan los monopolios en busca de sus superganancias.

do y sus formas de inserción en el sistema capitalista mundial; y

- 5) Que representa sólo *una de las formas de transferencia de valor* a los capitalistas desarrollados, existiendo otras muy importantes (fuga de cerebros; intereses de la deuda; pagos por tecnología; ganancias, beneficios e intereses de la inversión privada extranjera).

### *Productos básicos, oligarquías y monopolios*

Una clave fundamental para la comprensión de la problemática de los productos básicos consiste en no tratar de interpretar ésta sobre la base exclusiva de un corte geográfico o desarrollista. Aquí resulta esencial tomar en cuenta la naturaleza de las formaciones socioeconómicas y las clases sociales en juego. El afán de los gobiernos de muchos países subdesarrollados en no tomar en cuenta esto constituye una de sus debilidades, como se demostró en el "Diálogo de París", cuando los países capitalistas desarrollados se opusieron a las demandas del programa del NOEI sobre productos básicos, argumentando que éstas interferían con el principio del "libre juego de las fuerzas del mercado" (!).

Referirse al "libre juego de las fuerzas del mercado" en esta fase de la historia contemporánea en que con mayor desenfreno actúan los monopolios y/o oligopolios imperialistas carece desde luego de seriedad; pero hacerlo refiriéndose a los productos básicos linda con el absurdo. Más que los delegados de los países subdesarrollados (Grupo de los 19) no dieran cumplida respuesta a los delegados del CME de las potencias capitalistas en aquélla —y otras ocasiones— en

que han esgrimido el mismo argumento, resulta por lo menos ilustrativo de las posiciones conciliadoras de algunos representantes de países subdesarrollados y de su inclinación a evadir el introducirse en algunos aspectos fundamentales de la cuestión de los productos básicos.

Pues al examinar estos aspectos, por supuesto, emerge inevitablemente en algún momento la pregunta relativa a *quien posee los medios de producción* (objetos e instrumentos de trabajo, i. e., maquinarias y equipos, sistemas de transporte y así por el estilo) y también, *quien domina las fases de procesamiento, la tecnología y en general la comercialización de los productos básicos*.

La respuesta, sin embargo, es contradictoria.

En la mayoría de los países subdesarrollados hubo una época en que —salvo ciertas excepciones, particularmente en el sector agrícola del este africano y en muchos países latinoamericanos— la producción de bienes primarios estaba por completo o en gran medida controladas por las empresas imperialistas. Esto ocurría sobre todo en la producción agrícola de plantación y, en general, en el sector minero. Luego de la última postguerra, aunque con algunos antecedentes en la preguerra —siendo el caso más notable el del petróleo mexicano en 1938—, en un número de países subdesarrollados el sector primario fue nacionalizado, particularmente el minero.<sup>18</sup> Los países que logra-

---

<sup>18</sup> En el caso de Cuba (1955-60), la nacionalización comenzó por el sector agrícola, sobre todo el azucarero y ganadero, siguió con el industrial y continuó enseguida con los servicios públicos y las empresas azucareras, para transformarse el proceso —con la expropiación de todas las empresas del imperialismo y de su aliada, la burguesía doméstica— en una revolución socialista, Cuba ha avanzado en la cons-

ron impulsar tal proceso se encontraron desde entonces en mejores condiciones para impulsar su desarrollo que los otros en que tales sectores continuaron bajo propiedad privada (doméstica o extranjera). Sin embargo, en la mayoría de los casos, la ventaja adquirida quedó en parte neutralizada pues se mantienen fuera del control estatal los mercados, los transportes, el procesamiento y la comercialización (casos típicos de los países de la OPEP que han nacionalizado el petróleo).

En la mayoría de los países subdesarrollados, sin embargo, el sector de los bienes primarios se encuentra bajo propiedad privada (el Estado o interviene principalmente por la vía fiscal y a veces, en el control del ingreso de divisas). Aquí pueden presentarse varias situaciones. Hay el caso clásico de control vertical e integrado del sector por una empresa transnacional imperialista: el ejemplo de la "Cía. Azucarera de Central Romana" que opera en Santo Domingo —representando una de las compañías latifundistas mayores de ese país y alrededor del 30% de su producción azucarera— viene enseguida a la mente, particularmente considerando que tal empresa resulta ser subsidiaria de una transnacional de tanta importancia como la "Gulf & Western" (azúcar, bienes raíces, papel, repuestos de automóvil, zinc, seguros tabacos y alimentos). Otro caso, relativamente más complejo lo ilustra el café brasileño: aquí, el 20% de los cosecheros-latifundistas domésticos dominan el 97% de la producción de grano y se apropian de alrededor del 33% del valor del producto; pero, a partir de ahí, el negocio cae en manos de los intermediarios y procesadores, usualmente re-

---

trucción de su propia flota mercante y controla la comercialización del azúcar y todo su comercio exterior.

presentados por grandes empresas trasnacionales (Anderson, Clayton, Procter & Gamble, General Foods, Coca Cola, Hill Bros, Nestlé y otros). Los ejemplos pudieran multiplicarse con el caso de las bananas (bajo el control de la United Brands, alias United Fruit Co.; la Standard Fruit; Del Monte) y otros.<sup>19</sup> El caso de los minerales es similar. Buena parte de la prospección, extracción, transporte, procesamiento y venta del mineral, está bajo control de los grandes consorcios transnacionales y con la agravante de que la distancia entre el valor del mineral —parte del cual es el que queda en el país subdesarrollado en forma de salarios, impuestos y algunas actividades conexas— y el producto final, parece todavía mayor en caso de los productos agrícolas: en los países subdesarrollados queda sólo del 10% al 15% del valor total del producto, según la UNCTAD.<sup>20</sup>

De manera que el sector de los productos básicos, como antaño, aún se mantiene en gran medida bajo el control imperialista; ya sea desde la misma base de la producción y comienzo de la cadena de intermedios, o bien, como es lo general, a partir de determinado nivel como el transporte, procesamiento industrial y comercialización.

Aparte de esas formas más o menos tradicionales de dominio, los monopolios transnacionales han introducido últimamente nuevas modalidades de penetración y explotación del sector de los bienes primarios. Tal es el caso de la agroindustria, que se establece de manera acelerada en muchos países subdesarrollados, singularmente impulsando la llamada "producción

---

<sup>19</sup> Ver Luis Herrera: *The Latin American Agriculture in the frame of the International Division of Labor*. Mimeo., 1977.

<sup>20</sup> UNCTAD, TD/184/1976.

agrícola bajo contrato", un sistema según el cual las ET se limitan a contratar con los productores (campesinos y empresarios agrícolas) la adquisición de determinado producto que luego ellas procesan y comercializan con vistas al sector del mercado interno de altos ingresos (Nestlé, Carnation y cadenas de McDonalds, King Burger, Kentucky Fried Chiken) o con vistas a la exportación (soya, ganado, frutas, verduras, etc.). Este sistema tiene otras variantes, pero todas representan no sólo una nueva forma de explotación y dependencia, sino también una distorsión de las economías de los países subdesarrollados que incluso afecta su capacidad de autoalimentación: caso del desplazamiento de las cosechas tradicionales en el sudeste de Brasil por la soya.<sup>21</sup> Las nuevas modalidades, además, como se señaló en otra parte de este trabajo, no se limitan al sector agrícola. En el minero también se ensayan nuevos sistemas, como ocurre en el sector siderúrgico y petroquímico.



### *Productos básicos y NOEI*

La forma en que el programa del NOEI plantea la solución a la problemática de los productos básicos resulta contradictoria. Por una parte, no pueden perderse de vista las limitaciones clasistas de esas demandas reivindicativas de precios. Por definición, ellas giran en torno a la esfera secundaria de la circulación de mercancías y no cuestionan el *status quo* en la esfera fundamental de la producción, que es donde se

---

<sup>21</sup> Sobre estos aspectos, ver: Gonzalo Arroyo, *Modelos de Acumulación clases sociales y agricultura*. Universidad de París. Mimeo., 1977.

expresan la verdadera naturaleza y las contradicciones más profundas de las relaciones sociales. Esto es lo que explica que tales demandas hayan sido tradicionalmente defendidas por las oligarquías e incluso, por ciertos sectores imperialistas.<sup>22</sup> Pero por otro lado, *tampoco puede haber dudas acerca de la naturaleza esencialmente justa de tal tipo de demandas (e incluso sobre los mecanismos sugeridos para cumplimentarla: convenios, fondos comunes, indización, asociaciones de productores; son medidas que van contra el intercambio desigual; que aunque benefician —transitoriamente desde el punto de vista histórico a ciertos sectores oligárquicos e imperialistas, también ayudarían a los países subdesarrollados socialistas revolucionario y progresista; y que, finalmente, suponen una intervención estatal a escala del comercio mundial, lo cual pudiera tener un contenido progresista.*<sup>23</sup>

Este carácter en ciertos casos contradictorio, pero en general positivo y antimonopolista de las demandas sobre productos básicos que plantea el NOEI, explica que en algunas ocasiones sean reconocidas como justas por los gobiernos de los países capitalistas desarrollados, pero que al propio tiempo, representantes como son esos gobiernos de las oligarquías monopolistas e imperialistas, en la práctica las hayan rechazado tajantemente, utilizando toda clase de pretextos.

---

<sup>22</sup> "Existe una necesidad positiva de elevar en general los precios de los productos básicos (en tiempos reales), para estimular un uso más eficiente y promover mayores incentivos que en el periodo de la inmediata postguerra". Esto lo plantea nada menos que la imperialista Comisión Trilateral (ver: *Seeking a new acomodation in world commodity markets*, 1976).

<sup>23</sup> Recuérdese nuevamente, sobre el particular, el argumento de las potencias capitalistas desarrolladas sobre la necesidad del "libre juego de las fuerzas de mercado".

*Soberanía sobre recursos naturales*

Otra demanda de contradictorio contenido se refiere a la soberanía nacional sobre recursos naturales y el correspondiente derecho de nacionalización. Son principios consagrados por el programa del NOEI y otros documentos aprobados dentro del marco de la ONU, como la Carta de los Derechos y Deberes de los Estados.

La nacionalización tuvo en una época un carácter eminentemente ant imperialista del que, sin embargo, en cierto sentido o en parte, parece carecer en la actualidad, no obstante su esencia positiva.

Durante la década del '60 hubo una verdadera oleada de nacionalizaciones en el Tercer Mundo, la cual se proyectó en los años '70 sobre todo en el sector petrolero. La mayoría de los países de la OPEP tienen actualmente nacionalizado o casi nacionalizado el petróleo, incluyendo no sólo los países progresistas sino algunos de los más conservadores del Medio Oriente. En ningún caso estas nacionalizaciones han provocado la reacción violenta del imperialismo que en otros tiempos (Suez en 1956 y todavía a principios de la década del '60, Cuba).

Esta actitud aparentemente racional y flexible tiene varias explicaciones:

- a) El cambio en la correlación de fuerzas mundiales;
- b) El surgimiento de países con gobiernos revolucionarios decididos a seguir una orientación socialista de desarrollo;
- c) La incapacidad de las burguesías de muchos países para impulsar o hacerse cargo de ciertos sec-

tores económicos necesarios para el fortalecimiento del capitalismo y convenientes, en ocasiones, al imperialismo, por lo que fue necesario encargar esa tarea —y de los correspondientes costos al Estado;

- d) La nacionalización supone frecuentemente ciertas ventajas para las empresas monopolistas transnacionales y el imperialismo, pues ahorra fricciones políticas y también problemas sindicales y fiscales;
- e) La nacionalización, cuando se la acompaña de indemnización, que es lo usual, puede convertirse en un magnífico negocio; y
- f) La nacionalización no representa de ninguna manera una pérdida total para los monopolios, que generalmente continúan controlando los más rentables sectores de la tecnología y la comercialización.

La demanda relativa a la soberanía nacional sobre los recursos naturales ("y otras actividades económicas", como dice el programa del NOEI) y el correspondiente derecho a nacionalización, tiene desde luego un contenido justo. Lo que deseo señalar es que habría que tomar en cuenta la dualidad que ella implica. *El ejercicio del derecho de soberanía y de nacionalización, en efecto, suele servir —y, como lo prueba la Historia, ha servido— para fortalecer el capitalismo e incluso para favorecer al imperialismo* (que ahora, por ejemplo, no está demasiado interesado en mantener la propiedad o el control directo en el sector primario, prefiriendo el manufacturero, el de la comercialización y, sobre todo el tecnológico). *Al mismo tiempo, es un principio correcto —que incluso ya la burguesía reconoce a nivel internacional— y que*

*puede utilizarse como instrumento jurídico de apoyo a un proceso revolucionario de transformaciones que partiría, tal vez, del sector de los recursos naturales, pero para extenderse a las demás actividades económicas, o viceversa.* Es con tal sentido dialéctico — i. e., tomando en cuenta la naturaleza de la clase en el poder—, como debe enjuiciarse esta demanda.

### *Problemas de la industrialización*

Durante los últimos años, los problemas de la industrialización del Tercer Mundo han ido ocupando un lugar cada vez más importante en las discusiones alrededor del NOEI. En 1975 esos debates culminaron en la Conferencia General sobre Industrialización que se celebró en Lima, bajo los auspicios de la ONUDI.<sup>24</sup> Las tesis fundamentales allí planeadas pueden resumirse brevemente: los países subdesarrollados sólo representan entre el 7% y el 8% de la producción industrial del mundo;<sup>25</sup> esa proporción debería elevarse por lo menos hasta el 25% en el año 2000; pero para ello, sería necesaria la decidida cooperación internacional, particularmente de los países desarrollados (financiamiento, preferencias arancelarias, apoyo tecnológico y así por el estilo).

Es probable que a medida que transcurra el tiempo, este tema de la industrialización ocupe una importancia cada vez mayor en lo que se refiere al desarrollo de los países del Tercer Mundo. Ello en cier-

---

<sup>24</sup> Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.

<sup>25</sup> Y, aún así, con un alto grado de concentración, con Argentina, Brasil, México y la India representando más del 50% de la producción manufacturera.

to sentido no deja de ser positivo, pues ciertamente, y no sólo por lo que los antecedentes históricos indican, sino por circunstancias bien objetivas, la industrialización siempre representará —a partir de cierto momento y bajo las condiciones adecuadas— el requisito *sine qua non* de un desarrollo genuino, dinámico y sostenido. El simple hecho de que tal proceso no haya podido tener lugar en el Tercer Mundo —o que sólo haya tenido lugar en forma parcial, distorsionada y dependiente— por la acción del imperialismo, está indicando su trascendencia como base del progreso económico y social.

A mi juicio, sin embargo, *no puede dejar de tomarse en cuenta que es precisamente en lo que toca al problema de la industrialización —y aspectos relacionados con ésta— donde el programa del NOEI revela de manera más explícita un carácter reformista al que me referiré luego y lo que sin dudas resulta más peligroso, su tendencia a convertirse en un verdadero proyecto de acomodamiento de los intereses de determinadas fracciones burguesas del Tercer Mundo con los intereses del capital monopolista internacional.* Esto se evidencia no sólo en la tendencia a evadir y/o marginar aspectos fundamentales de aquella problemática —como los imprescindibles cambios estructurales internos de carácter social, económicos y por supuesto políticos—, sino también *en planteamientos que no hacen más que racionalizar, como si fueran aspiraciones, procesos históricos reales que ya están teniendo lugar bajo el impulso de los monopolios (caso del redeployment)*<sup>26</sup> y en la defensa de demandas que

---

<sup>26</sup> El término *redployment* o redespigue industrial se ha popularizado en ciertos círculos para expresar la tendencia según la cual determinadas industrias que hasta ahora han

benefician objetivamente a los propios monopolios (caso de los "códigos" como el que se propone regular la conducta de las ET).

### *Sistema General de Preferencias*

La demanda del programa del NOEI relativa a la ampliación del Sistema General de Preferencias (SGP), o sea, de mayores facilidades arancelarias en los países subdesarrollados, igual que las demandas relativas a precios de productos básico, tiene obviamente un aspecto positivo y justo. Sin embargo, a diferencia de estas últimas, la concerniente al SGP tiene la característica de que —aparte de convertir en muchos casos a los monopolios transnacionales en sus principales beneficiarios— conlleva el apoyo al imperialismo en su estrategia de imponer al mundo un nuevo sistema de división internacional del trabajo que distorsionaría aún más y acentuaría la dependencia de las economías de los países subdesarrollados.

Debe notarse que durante los últimos años se ha ido imponiendo en la teoría económica desarrollista la tesis de que la industrialización del Tercer Mundo vía sustitución de importaciones agotó sus posibilidades y de que, por tanto, resulta necesario impulsar una estrategia basada en la promoción del más dinámico sector de las exportaciones de manufacturas. Como en otros casos, la teoría aquí apenas si adelantó a los hechos pues —según apunté antes— desde hace varios años y paralelamente a sus invenciones en el sector manufacturero con vistas a los mercados internos de los

---

operado en países capitalistas desarrollados están siendo trasladadas para países subdesarrollados.

países subdesarrollados, los monopolios transnacionales —frecuentemente aliados a las burguesías locales— han estado impulsando inversiones en el propio sector manufacturero de los países subdesarrollados, pero no con vistas a sus mercados internos sino con destino a los mercados de los países capitalistas desarrollados.

Este proceso —que forma parte del de internacionalización del capital monopolista a que también me referí ya— está teniendo lugar a un ritmo bastante rápido. En 1960 por ejemplo, sólo el 10% de la producción industrial de los países subdesarrollados se dedicaba a la exportación, pero en 1975 llegaba al 40%. En 1960, además, las exportaciones manufactureras de los países subdesarrollados sólo representaban el 13% del total de sus exportaciones, pero en 1975 la proporción ascendía al 25%. Desde luego, esta tendencia no tiene lugar de una manera generalizada en todos los países del Tercer Mundo. Impulsada fundamentalmente por las empresas transnacionales —interesadas en aprovechar las miserables condiciones salariales imperantes en los países subdesarrollados—, ha tendido a concentrarse en una serie de países como Brasil, México y Argentina en América Latina, y en "enclaves" neocoloniales como Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y otros países.

Hasta qué punto, i. e., en qué cuantía las burguesías locales de esos países comparten con los citados monopolios imperialistas el desenvolvimiento de esta estrategia, el asunto que requiere investigación. Las estadísticas disponibles, sin embargo, parecen indicar que tal colaboración existe, lo que se explica porque esas burguesías no están en condiciones de forjar ni menos de poner en marcha una alternativa que rompa con las

transnacionales y en general con el imperialismo.<sup>27</sup> En todo caso, no hay dudas de ninguna clase que estas burguesías locales están interesadas en insertarse en ese proceso.

En la Declaración de Manila, por ejemplo, el Grupo de los 77 planteó su interés en el logro de los objetivos de la reestructuración industrial internacional. Concretando enseguida que deben adoptarse medidas [...] para el traslado de las industrias de los países desarrollados a los países en desarrollo<sup>28</sup> los cuales por cierto deben acompañarse de medidas destinadas a reforzar la participación de las empresas nacionales de los países en desarrollo en las actividades que realizan las ET.<sup>29</sup>

Está claro que esta estrategia de industrialización no liquida sino que reafirma las condiciones de dependencia del mundo subdesarrollado, pues se trata en realidad de una división internacional del trabajo que, como la impuesta en la última parte el siglo XIV —y de hecho a partir de entonces—, mantiene a los países subdesarrollados en la condición de suministradores baratos no ya sólo de materias primas sino de una serie de manufacturas tradicionales (textiles, calzado, ciertas ramas de electrónica, etc.) sin alterar en esencia la supeditación respecto a mercados, tecnología y capitales.

Por otro lado, tampoco puede perderse de vista que este elogiado "*redespliegue industrial*" afecta los in-

---

<sup>27</sup> Los estimados para principios de la década del '70 eran de que las ET participaban en Brasil y México entre el 40% y el 50% de las exportaciones.

<sup>28</sup> Este es el famoso "redespliegue" (*redployment*), que por cierto —y no sin razón— ha provocado la oposición de la clase obrera de los países capitalistas desarrollados.

<sup>29</sup> UNCTAD, TD/195, febrero 12 de 1976.

*tereses de la clase obrera del campo capitalista desarrollado*, la cual pierde su empleo en industrias que tradicionalmente operaron en sus países y que súbitamente, un día son desmontadas o cerradas, para reaparecer luego en México o Brasil, Taiwán o Hong Kong, donde sus propietarios pagan salarios muy inferiores. Se trata además, de un problema teórico y práctico serio, pues por otro lado, también es cierto que aunque dependiente, tal transferencia e industrialización aumenta el empleo en los países subdesarrollados y lo que es más significativo, impulsa en éstos el crecimiento de la clase obrera, lo cual es importante. Yo pienso que es un problema que, analizado desde este ángulo, i. e., impacto del redespiegue industrial en la clase obrera tanto de los países capitalistas desarrollados como de los subdesarrollados, requiere estudio, análisis y discusión.

### *Código de conducta para empresas transnacionales*

Otro aspecto de las demandas del NOEI que se encuentran vinculadas de una u otra manera al problema de la industrialización se refiere a la inversión privada extranjera.

Los países que constituyen la mayoría en el Grupo de los 77 no rechazan ni mucho menos ese tipo de inversión. A lo sumo mantienen una actitud más o menos crítica (sobre todo en el MPNA) reconociendo los aspectos negativos del capital foráneo, pero planteando que éstos se eviten mediante la promulgación de un Código de Conducta que regule sus actividades, en especial la de las empresas transnacionales.

Yo pienso que en realidad, el propuesto Código de Conducta para regular esos monopolios beneficia pro-

bablemente a éstos (legítima sus actividades) sin impedir que continúen aplicando sus lesivas prácticas a los intereses de los países subdesarrollados en que operan. *Desde el punto de vista político, además, el Código no representa ninguna protección que no pueda darse por sí mismo el país receptor de las inversiones extranjeras. Yo creo que el país subdesarrollado que disponga de un gobierno firmemente establecido, independiente y defensor de los intereses nacionales, si lo necesitara lo promulgaría él mismo, sin necesidad de negociarlo internacionalmente.*

Un Código de Conducta no puede evitar el desenvolvimiento del ciclo clásico del capital extranjero, que comienza con un aporte positivo financiero a la balanza de pagos y termina —al cabo de entre 8 y 14 años, según el caso— drenando esa balanza de pagos vía ganancias, intereses y otros beneficios. Un Código de Conducta, como ha demostrado Vaitsos y otros investigadores, no puede de ninguna manera resolver los problemas de los precios de transferencia, sobrefacturación y otros métodos que utilizan los monopolios transnacionales para evadir impuestos y extraer más divisas del país receptor. Un Código de Conducta, finalmente, no puede forzar a las ET a “invertir en los sectores que contribuyen al desenvolvimiento de los planes de desarrollo” de los países subdesarrollados, por la sencilla razón de que, objetivamente, los monopolios imperialistas se dedican a invertir *donde les resulta más rentable* y no donde interesa al país que los acoge, pues en la obtención de un máximo de ganancias —ley de la plusvalía— es donde radica su razón de ser.

La verdad es que muchos datos indican que las empresas transnacionales y los gobiernos imperialistas son los más interesados en la promulgación de tal Código

de Conducta (sobre esto hay bastante pruebas documentales). Por tanto, resulta fácil deducir a quién favorecería tal instrumento jurídico. En realidad, la única forma en que un tal Código de Conducta pudiera representar un logro más o menos positivo para los países subdesarrollados, sería sobre la base que tal Código lo promulgaran *unilateralmente* los propios países subdesarrollados (y aún así, habría que considerar hasta qué punto no resultaría mediatizado por la intervención de los gobiernos neocolonialistas del propio Tercer Mundo).

### *Código para la transferencia de tecnología*

Lo mismo pudiera afirmarse con relación al llamado Código de Transferencia de Tecnología.

Ciertamente —y sobre todo, a partir de la revolución científico-técnica— la tecnología se ha convertido en uno de los factores más dinámicos del desarrollo en la época contemporánea. En 1970 los EE. UU. invirtieron \$US 26.8 mil millones en investigación y desarrollo, lo que representó cerca del 50% del total dedicado a ese sector por las potencias capitalistas desarrolladas (Gran Bretaña, Francia, RFA y Japón). Una parte de esos gigantescos recursos procedieron de las empresas transnacionales pero lo sustancial resultó un aporte, del Estado, lo que demuestra además la íntima vinculación existente entre aquéllas y éste bajo el CME.

La diferencia abismal existente en cuanto a capacidad generadora de tecnología entre los países capitalistas desarrollados y los subdesarrollados —y la ampliación cada vez mayor de la correspondiente brecha— está más que demostrada. Y el problema resi-

de, precisamente ahí: en la *capacidad para generar tecnología* y no en la posibilidad de transferir tecnología barata de los países desarrollados a los subdesarrollados, como predicán los programas de la ONU entre ellos el propio del NOEI.

Ahora bien, la capacidad para generar tecnología tiene lugar como resultado de un proceso de desarrollo que, *partiendo de los imprescindibles cambios estructurales internos, permita sentar las bases de una infraestructura científico-técnica nacional* sin la cual aquella capacidad no puede ni siquiera nacer. Al mismo tiempo, tal infraestructura científico-técnica no sólo no puede brotar de la nada, sino que difícilmente puede provenir de acuerdos del Grupo de los 77, la ONU o cualquier otra institución internacional, por respetable que sea. *Ella sólo puede surgir sobre el fundamento de los cambios estructurales internos que puedan tener lugar en los países subdesarrollados —sin duda en lucha frontal contra el capitalismo monopolista internacional— y que son los que permitirían un incremento en los niveles de empleo e ingreso de toda la población y un impulso tan sostenido, certero y en gran escala a la educación, como son necesarios para facilitar la promoción científica y técnica que requiere el desarrollo en las condiciones contemporáneas.*

### *Sistema financiero y monetario*

Parece evidente que las Décadas y Estrategias de la ONU para el Desarrollo y últimamente, el NOEI, han tendido a desplazar el debate sobre los problemas financieros del desarrollo hacia el área de las balanzas de pagos y la deuda, la inestabilidad monetaria y las denominadas corrientes de asistencia para el desarrollo.

Sin embargo, tales problemas —independientemente de su importancia objetiva— representan sólo expresiones fenoménicas de procesos de mucho mayor hondura y en los que se vincula el subdesarrollo con las deformaciones de las estructuras socioeconómicas internas y la presencia del imperialismo.

Vale la pena examinar, siquiera someramente, estos aspectos fundamentales.

### *Acumulación interna*

Implícitos en la realidad del subdesarrollo están el bajo y profundamente desigual nivel de las fuerzas productivas, el escaso crecimiento y diversificación de la producción, sobre todo industrial, y la relativa dependencia respecto a la monoproducción exportadora y la importación de manufacturas y sobre todo bienes de capital. Esto es el resultado de un complejo proceso histórico, el cual, a su vez, se ha traducido en una desigualdad en los niveles de desarrollo, variando de región e incluso de país en país el grado alcanzado por el auge de las fuerzas productivas y, en consonancia con ello, el carácter de las relaciones de producción (comparar, por ejemplo, la situación de gran parte del África Tropical, donde aún son importantes las relaciones pre-capitalistas, con América Latina, donde obviamente predomina el modo capitalista de producción). Mas, en todo caso, el desarrollo de las fuerzas productivas (y no, por supuesto, en cualquier forma, sino de modo que resulte en un crecimiento equilibrado y rápido, finalmente autosostenido) representa un factor determinante del desarrollo en general. *Tal desarrollo de las fuerzas productivas, sin embargo, exige inversiones, i. e., acumulación o formación de capital*

(medios de producción fundamentalmente; pero, añadamos que también requiere ingentes gastos en educación, salud pública y otros sectores).

Pero, ¿tienen posibilidades los países subdesarrollados de lograr y sostener por largos periodos las tasas de acumulación necesarias para impulsar el desarrollo de sus fuerzas productivas y, por tanto, para impulsar su desarrollo? La respuesta es en general positiva. Todos los países generan anualmente (aparte de que se mida o no) disponen de una *renta nacional* que sirve de fuente tanto al *consumo* como a la *acumulación*. El volumen de la renta nacional, por supuesto, depende del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas ya existentes; pero, sobre esa base, el potencial de desarrollo a lograr está determinado por la proporción de la renta nacional que se dedique a la acumulación (10, 15, 20 ó 25%, por ejemplo).

En los países de escaso desarrollo de las fuerzas productivas —los más atrasados—, la renta nacional es baja y, aún en el caso de una acumulación a niveles óptimos, el ritmo de desarrollo tiende a ser lento (excepto que la acumulación sea apoyada mediante cooperación externa). En otros países subdesarrollados de nivel medio y aún comparativamente alto, cuando la acumulación resulta óptima, el ritmo de crecimiento puede ser más rápido (y aún acelerarse con apoyo externo).

Pero si se excluyen del análisis los países del Tercer mundo que siguen una vía socialista y hasta cierto punto, los que han optado por una orientación socialista, puede constatarse que, por lo general, *en los países subdesarrollados sólo se invierte productivamente una parte del excedente potencialmente acumulable y que el resto —desde el punto de vista del desarrollo— se pierde y aun dilapidada de diversas maneras*. Esto re-

sulta particularmente lesivo, pues, en esos países subdesarrollados que siguen una vía capitalista, usualmente la tasas y masas de plusvalía son muy altas y deberían permitir, por lo menos, un ritmo más adecuado de desarrollo.

Esto no ocurre, por diversos motivos.

*El colonialismo primero y el neocolonialismo después impusieron a esos países un patrón de economía dependiente que permite la pérdida... de la plusvalía acumulable a través del intercambio desigual, las ganancias de la inversión privada extranjera, el alto costo de la tecnología, y así por el estilo. Por otro lado, no menos ostensible resulta el fenómeno de que no sólo la oligarquía y la alta burguesía, sino toda la clase dominante e incluso clases y capas pequeño burguesas y medias, derrochan parte de la plusvalía acumulable en toda suerte de gastos improductivos y consumos suntuarios, incluso extravagantes.*

De esta manera, el drenaje de recursos que producen los monopolios imperialistas y, particularmente, la baja tasa de acumulación del capitalista local, *determina que se acuda al Estado* para compensar —directa o indirectamente y, al menos, parcialmente— la brecha que surge entre la baja acumulación que realmente promueve el sector privado —doméstico y extranjero— y la acumulación necesaria para sostener una tasa mínima de desarrollo.

El papel que ejerce el Estado en estos casos se halla en función de las peculiaridades de la formación socioeconómica de que se trate y de su capacidad político-económica de intervención en la economía. Mas, si se toma como ejemplo un país cualquiera del Tercer Mundo con cierto nivel de desarrollo y en el que resulte ostensible la existencia del CME, entonces dispondremos de un patrón que es capaz de explicar el

origen y los mecanismos de acción de la problemática financiera que en general —y, por supuesto, en diverso grado y con distintas variantes— caracteriza los países subdesarrollados. En un caso de ese tipo, el Estado trata efectivamente de compensar la baja tasa de acumulación, bien a través de sus propias inversiones o bien elevando la demanda efectiva mediante gasto público (para permitir una mayor tasa de acumulación en el sector privado). En cualquier caso, sin embargo, necesita más recursos, pero ello plantea ciertas dificultades. Puede elevar los impuestos al sector capitalista (pero esto, generalmente, frena la disposición a invertir y, por tanto, a acumular). Puede elevar los precios de los insumos que producen el propio Estado y sus empresas (mismo efecto anterior). Puede gravar fiscalmente a las capas medias y a las clases trabajadora o facilitar una mayor explotación de estas últimas por la clase capitalista (pero ello tiene un límite político). Entonces, canceladas total o parcialmente esas salidas, *el Estado acude al expediente inflacionario*, es decir, a la emisión suplementaria de papel moneda por encima de las necesidades de circulación de mercancías. Se trata, sin embargo, de una fórmula que, a partir de determinado momento, agrava la situación. Por una parte, los precios suben y ello obliga a nuevas emisiones, que a su vez impulsan los precios hacia arriba, obligando a más emisiones, y así sucesivamente, desatándose la típica espiral inflacionaria.

Por otro lado, debe recordarse que la mayoría de los países subdesarrollados tienen economías "abiertas" en el sentido de que dependen —en gran medida— del comercio exterior. Esto significa que, *por la vía de las importaciones, están inyectando a sus propias economías el proceso inflacionario que el CME ha im-*

*pulsado en los países capitalistas desarrollados. Pero también significa que, a virtud de su inflación de origen interno —agravada por las condiciones desfavorables en que se desenvuelven las exportaciones de los países subdesarrollados —ésta van perdiendo capacidad competitiva en el mercado mundial (que, a su vez, está controlado por los monopolios internacionales). Este proceso se refleja obviamente en la balanza de pagos. Y la solución —habitual— consiste en acudir al expediente de la devaluación (para alentar las exportaciones y desalentar las importaciones). Aún así, los déficit persistentes en las balanzas en cuenta corriente sólo pueden resolverse de manera transitoria —dadas las usuales limitaciones de las reservas monetarias— mediante el endeudamiento externo, el cual, a partir de determinado momento, contribuye a agudizar el problema (pagos crecientes por capital e intereses).*

### *La situación a partir de 1974: la deuda*

La baja acumulación de origen estructural —interna y externa—, más la intervención compensatoria del Estado sobre la base de políticas inflacionarias que inevitablemente conducían a la devaluación y el endeudamiento externo, crearon las condiciones para una agudización extrema de todos estos problemas a partir de 1974.

Pues bien, sobre todo desde ese año, la fase de crisis del ciclo comenzó a extenderse por todos los países capitalistas. El volumen y valor de las exportaciones de los países subdesarrollados bajó de manera notable, pero al mismo tiempo subieron los costos de las importaciones (alza en el precio del petróleo y sus de-

rivados e inflación crónica sostenida en los países capitalistas desarrollados). Consecuentemente, el déficit en cuenta corriente de los países subdesarrollados (no exportadores de petróleo) subió de \$US 12.4 mil millones en 1973— a \$US 30.5 mil millones en 1974; a \$US 41.4 mil millones en 1975; a \$US 28.4 mil millones en 1976; y un estimado de \$US 36.3 mil millones en 1977 (total en cinco años: *cerca de \$US 150 mil millones*).

¿Cómo enjugaron estos déficit los países subdesarrollados?

Lo hicieron, fundamentalmente, sobre la base de un casi equivalente endeudamiento externo: a través de la denominada Asistencia Oficial para el Desarrollo<sup>30</sup> y los préstamos en euromoneda,<sup>31</sup> los créditos de importación y el flujo de capitales de la inversión privada extranjera. Los primeros representan préstamos que hay que pagar y el último queda en parte —o más que en parte— compensado por el retorno de ganancias, intereses y otros beneficios.

Esto explica que en 1977 la deuda de los países subdesarrollados ascendiera a unos \$US 215 mil millones, una cifra sencillamente inimaginable sólo cinco o diez años atrás y que en 1978 se calculara en alrededor de \$ 400 mil millones. Alrededor del 40% de esa deuda era en 1975 del tipo AOD bilateral (al 2.5% de interés y unos 33 años para el pago como promedio); pero otra parte era multilateral y de créditos comer-

---

<sup>30</sup> Procedentes sobre todo de los países del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OECD, que agrupa a las principales potencias capitalistas desarrolladas.

<sup>31</sup> Bajo control de grandes consorcios financieros internacionales, pero cuyos créditos son accesibles sólo a determinados países (Brasil y México representando más del 50% del total de estos préstamos).

ciales y bancarios (entre 7% y 8.5% a unos 5 años) y préstamos del FMI (al 6.5% y 7 años). En 1976 su servicio (amortización e intereses) representó unos \$US 26 mil millones. En otras palabras, que una buena parte de los ingresos por exportación de los países subdesarrollados —y sin contar lo que también se pierde vía pago de intereses, beneficio y utilidades de la inversión extranjera— tiene que dedicarse actualmente a pagar a gobiernos, empresas y rentistas capitalistas, por préstamos contraídos con el fin —principalmente— de compensar los déficit de sus balanzas de pago (para ciertos países, el servicio de la deuda representaba entre el 30% y el 40% de sus ingresos anuales de exportación). *El resultado final ha sido un acrecentamiento importante de la dependencia financiera de los países subdesarrollados respecto al imperialismo.*

Por otro lado, el problema de la deuda externa de los países subdesarrollados no debe considerarse aislado de otros fenómenos. El hecho es que buena parte de esa deuda está concentrada en sólo ocho o diez países y que su carácter —deuda con instituciones financieras privadas o con los gobiernos— se relacione con el nivel de desarrollo del país de que se trate. La deuda mexicana o brasileña, por ejemplo, ha sido mayormente contraída con grandes consorcios bancarios internacionales, pero la de algunos países pobres de Asia y África, más bien con gobiernos o ciertas instituciones internacionales públicas.

*Además, el auge tremendo de esa deuda hay que analizarlo también en términos de ciertos cambios estructurales que han venido ocurriendo durante los últimos años en la inversión imperialista y que sin duda tiende, en un número apreciable de casos, a asumir la for-*

*ma de créditos y no como era tradicional, de inversión privada extranjera.*

Es un tema que vale la pena estudiar a fondo.

### *Problemas monetarios*

A los problemas financieros se añadieron durante los últimos años —aunque estrechamente vinculados unos a otros— los problemas de la crisis monetaria internacional, que produjo el derrumbe del sistema de Bretton Woods establecido al finalizar la Segunda Guerra Mundial.

Aquel sistema trataba —teóricamente— de avanzar hacia un régimen multilateral de comercio y pagos, restableciendo la convertibilidad de las monedas en las transacciones corrientes, creando un régimen de tipos de cambio fijos (sólo alterables mediante consultas internacionales) y eliminando las restricciones al comercio. Se erigió el Fondo Monetario Internacional (FMI) como centro de ese sistema, que tenía como base el oro y como equivalente el dólar. El dólar siempre sería convertible en oro y la paridad de las demás monedas se fijaban con relación a dicha moneda, que se impuso como verdadero patrón monetario, moneda de reserva y medio internacional de circulación, lo que reflejaba la hegemonía de EE. UU., reforzándola además con un arma de tremendo poder en la lucha contra sus rivales.

Pero, como es sabido, la última postguerra fue testigo de uno de los periodos de expansión más largos de la historia del capitalismo contemporáneo. En la etapa precedente, el movimiento cíclico del sistema, al llegar a determinado nivel de sobreproducción y caída de la tasa de ganancias, entraba en una fase de cri-

sis que mediante la baja de precios, el descenso de la producción, el desempleo, etc., recuperaba su equilibrio, comenzando de nuevo la fase de reanimación, auge, nueva recesión y crisis, y así sucesivamente. A partir de la postguerra este proceso, por así decirlo, fue interrumpido, manteniéndose las economías capitalistas, creciendo a un alto ritmo y superándose más o menos rápidamente los periodos en que el inicio de la recesión amenazaba convertirse en una crisis, de manera que el sistema se recuperaba y mantenía su curso expansivo. Fueron los años en los cuales se creó la ilusión de que el capitalismo había sobrepasado la época de las crisis cíclicas y que, con sólo ligeros y coyunturales altibajos recesivos, en definitiva podría continuar creciendo permanentemente.

Esta situación, sin embargo, se asentaba sobre bases artificiales e insostenibles a largo plazo. Pues uno —si no el fundamental— de los mecanismos de su sostenimiento consistía en una política de aumento constante, aunque al principio moderada, de los precios y el gasto público. A partir de determinado momento, por otro lado, a virtud la propia naturaleza de ese método, el incremento en los precios y el gasto público comenzó a acelerarse. El incremento en los precios, desde luego, se hace posible —independientemente de los movimientos de la demanda— por la existencia de los monopolios, que tienen ahí una de las fuentes principales de sus superganancias; y el incremento del gasto público se hace posible en condiciones en que el Estado ha asumido un papel dirigente muy importante de la economía en beneficio de los propios monopolios. En otras palabras, fue la acción del CME la que permitió que se utilizara en la postguerra una política anticíclica inflacionaria destinada a contrarrestar el modo cíclico natural del sistema capitalista, a evitar

la caída de la tasa de ganancia y facilitar el mantenimiento de altas tasas de acumulación, a permitir la obtención de enormes beneficios monopólicos.

Los EE. UU., obviamente, utilizaron ese sistema, además, para mantener y aun acrecentar su hegemonía, dedicándose a inyectar masivamente dólares en la economía mundial —inversiones, ayudas a gobiernos para la defensa del "mundo libre", guerras como la de Corea y Vietnam y el aparato militar de la OTAN. La relación de las reservas de oro norteamericanas respecto a las emisiones y el crédito fue debilitándose así al extremo de que en determinado momento se rompió oficialmente el vínculo legal entre ambos. La inflación comenzó a convertirse en rasgo crónico de la economía de EE. UU., pero también se internacionalizó, entre otros factores, debido a que el dólar —como moneda de reserva de otros países— permitía a su vez una expansión monetario-crediticia en estos últimos. En determinado momento, además, al margen de los bancos centrales y de los bancos privados nacionales surgió un mercado monetario paralelo internacional —eurobonos y euromonedas, principalmente éstas como eurodólares— que incentivó aún más el proceso inflacionario mundial que así adquirió un carácter crónico.

Todos estos procesos se reflejaron en la inestabilidad del sistema monetario capitalista durante los años '60.

La política anticíclica inflacionaria tanto de EE. UU. como de las otras potencias capitalistas requerían emisiones de dólares cada vez mayores. Los EE. UU. debían mantener en expansión el suministro de esa moneda: internamente, para el sostenimiento artificial de su actividad económica (a través del gasto presupuestario y la expansión del crédito privado); y ex-

ternamente, para el sostenimiento de la liquidez internacional (a través de déficit en su balanza de pagos). Pero el resultado de esa política era un debilitamiento progresivo de la credibilidad del dólar, cuyo volumen en circulación aumentaba en tanto que se reducía su base oro (las reservas oro de EE. UU. bajaron de más de \$US 25 mil millones a principios del '50 a menos de \$US 12 mil millones a principios del '70).

Todo ello culminó en agosto de 1971, cuando el presidente de EE. UU. anunció la suspensión de la convertibilidad del dólar y otras medidas, que fueron a su vez el punto de partida de una serie de convulsiones monetarias —gigantescos movimientos especulativos con el oro y el capital a corto plazo, asaltos masivos a bancos centrales con el fin de cambiar dólares por divisas fuertes, cierres de mercados de divisas, devaluaciones y revaluaciones, instauración de regímenes de "flotación de monedas"— que acabaron, finalmente, por derrumbar el sistema de Bretton Woods.

Luego del fracaso de los aparentes esfuerzos realizados desde 1972 por solucionar la situación así creada —y culminantes en los Acuerdos de Kingston, que se limitaron a legalizar, por así decirlo, la crisis, y a adoptar sólo algunas medidas irrelevantes— *parecería lógico concluir que las potencias capitalistas desarrolladas no se encuentran ya en condiciones de establecer un régimen monetario estable —como hasta cierto punto lo logró el sistema de Bretton Woods—, lo cual, expresa de modo muy significativo lo profundo de las contradicciones interimperialistas y la gravedad de la crisis que abate a todo el sistema capitalista.*

El FMI ha logrado mantenerse, aunque desde luego, como siempre, bajo control de los EE. UU. y los otros países capitalistas desarrollados que constituyen

el llamado "Grupo de los Diez".<sup>32</sup> Sin embargo, el FMI no puede ya desenvolverse sobre las bases de las reglas del juego —tipos de cambio fijo y convertibilidad del dólar— que eran su sustentación desde los tiempos de Bretton Woods. Su propia capacidad de regulación monetaria internacional se ha visto profunda y decisivamente afectada por el surgimiento de los monopolios transnacionales, incluyendo los consorcios bancarios internacionales, que poseen enormes *stocks* monetarios y son determinantes en los mercados de capital a corto plazo (euromonedas) y a largo plazo (eurobonos) y están en condiciones de movilizar en brevísimo tiempo ingentes cantidades de fondos líquidos. Su capacidad para establecer o desestabilizar el sistema monetario internacional y el papel importante que han estado desempeñando en las vicisitudes de ese sistema durante los últimos años, está fuera de dudas.<sup>33</sup>

La crisis monetaria y, particularmente, las políticas del FMI plantean serios problemas a los países subdesarrollados. Por una parte, la inflación y la inestabilidad monetaria los afectan severamente. *Por otro lado, el FMI, cada vez más, ha devenido en arma de extorsión del Tercer Mundo bajo control directo del imperialismo.* La complejidad que estos problemas exhiben, sin embargo, no ha sido objeto hasta ahora de las consideraciones necesarias, y las posiciones de los países subdesarrollados respecto al FMI y la necesidad de una reforma a fondo del Sistema Monetario Interna-

---

<sup>32</sup> EE. UU., Bélgica, Canadá, Francia, Italia, Japón, Países Bajos, Reino Unido, RFA y Suecia (con Suiza como observador).

<sup>33</sup> Ver Informe al respecto del Comité de Finanzas del Senado de EE. UU. Febrero de 1973. US Government Printing Office.

cional ha sido hasta ahora meramente declarativa y generalmente conciliadora, resignada.

### *El NOEI y los problemas financieros y monetarios*

Las demandas que plantea el programa del NOEI en el área financiera y monetaria son varios. Algunas se refieren concretamente a la llamada asistencia financiera para el desarrollo (se pide que ésta llegue al 0.7% del PIB de los países desarrollados y, además, se solicita un *vínculo* entre la creación de liquidez internacional a través de los Derechos Especiales de Giro del FMI y las necesidades de financiamiento del desarrollo). Otras tienen que ver con la deuda (renegociación global, no país por país, y tampoco en el seno del Banco Mundial y el FMI). Y otras, en fin, se relacionan con ciertas reformas del FMI, de manera que éste tome en cuenta los intereses de los países subdesarrollados.

La demanda de mayor asistencia financiera para el desarrollo (AOD) puede enfocarse desde diversos puntos de vista.

Objetivamente, es utilizada como un instrumento típico neocolonialista, como incluso reconoció una vez la UNCTAD:

“Los programas de ayuda no surgen de un simple compromiso de apoyar el proceso de desarrollo, sino que persiguen una multiplicidad de objetivos. La promoción del desarrollo es ciertamente una de las consideraciones principales pero también hay otras como la promoción de los intereses políticos, estratégicos, comerciales y culturales del país donante”.<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> TD/8/665 madd 1.

Por otro lado, los países socialistas y revolucionarios aún considerando el aspecto arriba citado, sostienen que debe demandarse tal asistencia, pero sin ataduras económicas o políticas, e interpretándola como una *compensación* que las potencias imperialistas le deben al mundo subdesarrollado, luego de tantos siglos de explotación.<sup>35</sup>

La mayoría de los países subdesarrollados, en cambio, tratan de eludir ese planteamiento y se limitan a exigir más recursos tipo AOD, sosteniendo que deben llegar al 0.7% del PIB de *todos* los países desarrollados, incluidos los socialistas.<sup>36</sup>

La demanda respecto al vínculo (*link*) entre la DEG y el financiamiento para el desarrollo, ha sido hasta ahora rechazada por los países capitalistas desarrollados en el FMI.

El problema de la deuda es aún objeto de arduas negociaciones.

Y, en la cuestión de las reformas al FMI, aunque éstas han tenido lugar en la práctica, fundamentalmente ha sido en beneficio de los intereses de las potencias capitalistas (legalización de la flotación). Las concesiones a los países subdesarrollados o han favorecido

---

<sup>35</sup> Los países socialistas plantean, por tanto, que esa demanda debe dirigirse sólo a los países capitalistas desarrollados y no a ellos, que no participaron del saqueo colonial ni participan del neocolonial, aparte de que de todos modos ayudan a los países subdesarrollados sobre la base de otras formas de cooperación económica.

<sup>36</sup> En realidad, el planteamiento es del 1.0%, pero 0.7% como AOD y aceptándose como inversión privada el 0.3%. Los países capitalistas no han cumplido estas demandas (la AOD representa en la actualidad poco más del 0.3% de su PIB). Prácticamente un solo país ha llegado y aún sobrepasado esa meta: Suecia, que por cierto carece de antecedentes imperialistas clásicos.

sólo a algunos de ellos (los de la OPEP) o han tenido un carácter marginal (como ocurrió con los acuerdos de Kingston a principios de 1976). *En general, el FMI continúa siendo un instrumento de EE. UU. y las potencias capitalistas para ajustar sus intereses y, también, para extorsionar las economías de los países del Tercer Mundo.*

## IX

### EL PROGRAMA DEL NOEI: ASPECTOS TEÓRICOS

Una vez expuestos los antecedentes y el contenido —político y económico— del programa del NOEI, se nos plantea el problema de su enfoque teórico más general.

En otras palabras:

¿Cuál ese, si se analiza bajo la perspectiva del materialismo histórico, el origen, la verdadera naturaleza y las implicaciones del programa del NEOI? ¿Cuál su papel dentro del contexto histórico contemporáneo? ¿Cuál la explicación de la importancia adquirida por su debate y las reacciones tan opuestas que ha provocado? ¿Cuál es el carácter de sus demandas reivindicativas? ¿Cuál su genuino sentido —progresista, reaccionario o simplemente contradictorio— desde el ángulo de los intereses de los pueblos? ¿Cuál es, en fin, la verdad oculta tras la retórica oficial con que se defiende y/o ataca ese programa?

A continuación presento, aunque muy resumidamente, algunas hipótesis de trabajo que pudieran servir de base para una investigación encaminada a dar respuesta a los problemas arriba planteados.

HIPÓTESIS: EL PROGRAMA DEL NOEI REPRESENTA UNA FORMA TÍPICA Y A LA VEZ PECULIAR DE FENÓMENO SUPRAESTRUCTURAL

Resulta incorrecto —aunque ello suele hacerse— interpretar el programa del NOEI como un conjunto de demandas elaboradas por técnicos y representantes de países en la ONU con el objeto de ser negociados en el seno de esa organización en aleccionador ejercicio de "buena voluntad política" (es el término oficial) aplicada a la solución de algunos de los más decisivos problemas económicos internacionales. *Por el contrario, el programa del NOEI y las actividades que ha provocado no pueden considerarse haciendo abstracción del medio histórico —y las correspondientes luchas de clases— en que surge tal programa y que es en última instancia el que lo genera.* El programa del NOEI, en efecto, representa una de las tantas formas a través de las cuales aflora la corriente oculta de trascendentales procesos históricos que hoy están teniendo lugar en el mundo.

Esos procesos históricos —lucha entre los dos sistemas y agudización de contradicciones en el seno del capitalismo— tienen en nuestros días un impacto, por así decirlo, a escala planetaria. Afectan a los países socialistas, a los capitalistas desarrollados y los subdesarrollados. Obviamente, la dinámica de la proyección internacional de cada uno de esos grupos de países responde al carácter de su régimen económico-social (muy heterogéneo entre los subdesarrollados) y, consecuentemente, a los intereses de sus clases dominantes. En los países capitalistas desarrollados y en la mayoría de los subdesarrollados, sobre todo, tales procesos históricos reales se hallan íntimamente vinculados a fenómenos que tienen lugar en la estructura eco-

nómica o de las relaciones de producción cuyo carácter antagónico se traduce en intensas luchas de clases. Entonces, precisa examinar el programa del NOEI en el contexto de tales procesos históricos reales y, al hacerlo, no puede llegarse a otra conclusión que la de que ese programa sólo puede representar una de sus expresiones ideológicas. En otras palabras: *ese programa representa una muestra típica de los característicos vínculos de correspondencia entre base y supraestructura que constituyen una de las leyes fundamentales del materialismo histórico.*

Pero, al mismo tiempo, debe advertirse también que el programa del NOEI surgió y se ha debatido fundamentalmente —salvo excepciones como el “Diálogo Norte-Sur de París”— en los foros de la ONU. Esta circunstancia, entonces, ha dado lugar por lo menos a dos rasgos peculiares. *Uno:* ese programa, si bien representa un típico fenómeno de naturaleza supraestructural, tiene la característica de que, como tal, no se genera en el seno de una sola y concreta formación económico-social sino que es producto de un desenvolvimiento a escala mundial, que incluye conjuntamente numerosas y heterogéneas formaciones —y tiene un fuerte impacto en las supraestructuras estatales de casi centenar y medio de países: los que constituyen la llamada comunidad internacional (ONU). *Dos:* en elaboración de ese programa han influido (aunque con diferentes posiciones) los países capitalistas desarrollados y los países socialistas; pero, en lo fundamental, sus principales demandas han sido obra del conjunto de los países subdesarrollados, lo cual, dada la diversidad política y economicosocial predominante en éstos, explica en gran medida su contenido eminentemente contradictorio e, incluso, la forma en que se la ha tratado de impulsar.

HIPÓTESIS: EL PROGRAMA DEL NOEI DEBE ANALIZARSE DENTRO DEL CONTEXTO HISTÓRICO CONTEMPORÁNEO Y CON PARTICULAR REFERENCIA A LA CRISIS GENERAL DEL CAPITALISMO

Para aprehender la genuina significación del NOEI resulta imprescindible examinar ese programa dentro del contexto histórico en que se plantea.

Ese contexto histórico, como hemos visto, resulta bastante complejo.

Su caracterización fundamental, sin embargo, pudiera resumirse en pocas palabras: nos hallamos en un momento en el cual se expresa con mayor agudeza —y también con más inusitadas modalidades— la crisis general del sistema capitalista.

Esta crisis general se inició con la Revolución de Octubre, que dio origen al primer estado socialista y marcó el punto de partida del proceso histórico de tránsito universal del capitalismo al socialismo. La Revolución de Octubre no sólo tuvo por consecuencia que el capitalismo dejara de ser el sistema social hegemónico más avanzado, sino también impulsó la lucha de la clase trabajadora en todo el mundo e hizo posible el derrumbe de los imperios coloniales. La sobrevivencia y posterior desarrollo de la URSS y la comunidad socialista, la acción permanente de los trabajadores contra la explotación del capital y el auge de los movimientos nacionales de liberación, fueron determinando durante las últimas décadas un cambio en la correlación mundial de fuerzas. Todos estos desenvolvimientos, a su vez, han agravado la crisis que dentro del sistema capitalista genera sus propias e insuperables contradicciones internas, i. e., la derivada del carácter cada vez más social de la producción y el carácter privado —y, precisamente, cada vez más con-

centrado— de la propiedad sobre los medios de producción. Esta contradicción —y otras secundarias aunque no por ello poco relevantes— se expresa de diversas maneras, anunciando de una u otra manera la creciente descomposición y la proximidad histórica de la desaparición del sistema.

#### HIPÓTESIS: EL PROGRAMA DEL NOEI DEBE EXAMINARSE A LA LUZ DE LA ACELERACIÓN DEL PROCESO DE AUGE DEL CAPITALISMO MONOPOLISTA DE ESTADO

Entre los rasgos actuales de la crisis general del capitalismo arriba mencionados, el auge del capitalismo monopolista de Estado (CME) destaca de manera singular y decisiva.

El CME tiene bastante que ver con el programa del NOEI.

El simple proyecto de establecer un Nuevo Orden Económico Internacional, si nace de una constatación genuina de la realidad histórica, no puede disociarse de la idea de la liquidación del imperialismo, principal causante y mantenedor actual del atraso y la explotación de los países subdesarrollados. Pero, a su vez, el imperialismo tampoco puede desvincularse del capitalismo monopolista y, sobre todo en nuestro tiempo, del capitalismo monopolista de Estado. “El capitalismo, que en su desarrollo se ha transformado en imperialismo”, escribía Lenin, “es decir en capitalismo monopolista de Estado”. En realidad, el que ha hecho necesaria la instauración de un nuevo orden económico internacional ha sido precisamente el capitalismo monopolista e imperialista, el cual es a su vez, el peor enemigo de ese nuevo orden. “Sabemos”, señaló el compañero Fidel Castro en una ocasión, “que ese Nue-

vo Orden Económico Internacional no será asequible mientras prevalezca en porciones sustanciales del mundo el sistema imperialista".

Esto se ve perfectamente claro en el caso de algunas demandas planteadas en el programa del NOEI —como aquellas que van contra el intercambio desigual— y que en grado decisivo dependen para su establecimiento de la acción de gobiernos de los países capitalistas desarrollados. Estos gobiernos, como es sabido, se oponen a tales demandas y no hay duda de que se opondrán siempre en la medida en que afecten poderosos intereses monopolistas. Los ejemplos pudieran además multiplicarse, abundando en una realidad que suele perderse de vista.

Así, pongamos por caso, las apelaciones del mundo subdesarrollado a la "buena voluntad política" de los gobiernos o de los representantes de las potencias capitalistas en diversos foros internacionales parecen pasar por alto que esos gobiernos o representantes —desde aquéllos con rango de ministros o embajadores hasta el más modesto secretario de última categoría—, cuando hacen discursos, presentan proyectos de resolución o sugieren enmiendas a este o aquel punto del programa del NOEI, actúan siempre como lo que son: voceros del CME de sus respectivos países. Esto no significa que no se vean forzados ocasionalmente —por razones tácticas— a hacer alguna que otra concesión, ni significa tampoco —como se ha demostrado en más de una reunión internacional— que sean capaces de presentar siempre un frente unido, pues deben tomarse en cuenta las contradicciones imperialistas. Todavía más, hablando en términos generales, su conducta responde siempre a los intereses monopolistas —tal y como son interpretados y defendidos por los gobiernos— y el patrón de análisis que determina sus reac-

ciones, por ejemplo, en cuanto al NOEI, responde fielmente, a esos intereses.

En tal sentido, las actitudes de los gobiernos de las potencias capitalistas desarrolladas ante el programa del NOEI —interpretadas, según sería correcto, como actitudes de los monopolios y principalmente del capital monopolista de Estado— no dejan de tener significación. En un principio, cuando se debatió ese programa en la ONU durante la primavera de 1974, prácticamente lo rechazaron por completo. Luego, bajo un clima de presión política —en que desempeñó un importante papel la OPEP— se dispusieron a discutirlo (Diálogo Norte-Sur de París), aunque sin aceptar aún sus principales demandas. En la actualidad, las negociaciones han entrado en una etapa de estancamiento: pero parecen existir indicios de que lo que se está promoviendo es un complejo proceso que tendería —bajo la égida de las potencias capitalistas desarrolladas— a convertir el NOEI en un instrumento más de los intereses estratégicos del CME.

**HIPÓTESIS: LA REVOLUCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA CONTEMPORÁNEA AFECTA A LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS Y, POR ESA VÍA, SE RELACIONA CON EL PROGRAMA DEL NOEI**

El capitalismo ha experimentado importantes cambios estructurales, expresivos del desarrollo de las fuerzas productivas y el aumento de la productividad social obtenidos, en gran medida, con la revolución científico-técnica que comenzó en la segunda mitad del presente siglo.

Esa revolución afecta a los países subdesarrollados y, por esta vía, tiene que ver con el programa del

NOEI. Y ello, por varias razones. Por una parte, porque ha ensanchado aún más la brecha que separa esos países de la parte del mundo que ha alcanzado el desarrollo. Recuérdese, sólo a guisa de ejemplo, que en tanto que en el conjunto de los países subdesarrollados todavía el 70% de la población vive de la agricultura —desenvuelta mayormente en condiciones rudimentarias, a veces a nivel neolítico o poco más—, en el conjunto de los países capitalistas desarrollados ese sector apenas ocupa al 10% de la población, no obstante lo cual obtienen volúmenes de producción sustantivamente superiores. Por otro lado, la evolución del comercio mundial del que tan decisivamente dependen los países subdesarrollados —reflejando entre otros factores, la revolución científico-técnica— y los cambios de las estructuras productivas ha sido absolutamente desfavorable a ellos durante las últimas dos décadas en el sentido de que su participación en ese comercio ha descendido de casi un 30% (1955) a menos de un 18% (1975).

No es ésta, sin embargo, una situación que parezca tener salida dentro de los marcos del imperialismo, sino todo lo contrario. *Lo que probablemente va a ocurrir —lo que en realidad está ocurriendo ya, según todos los indicios, como luego veremos— son ciertos cambios en las estructuras productivas de los países subdesarrollados, cambios que son impulsados por los propios monopolios con el fin de redefinir los términos de inserción de esos países en el sistema capitalista mundial tomando en cuenta las condiciones en que éste se desenvuelve ahora.* En lo fundamental, se trataría de cambios en las actuales modalidades de dependencia que, sin alterar esencialmente su carácter neocolonialista, formarían parte de las transformaciones globales que supone el nuevo régimen de división internacio-

nal del trabajo que los monopolios imperialistas están promoviendo. Pero sobre este punto volveremos al referirnos a los problemas de la internacionalización del capital.

**HIPÓTESIS: LOS PROCESOS CONTEMPORÁNEOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL CAPITAL ESTABLECEN UNA NUEVA DIVISIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO EN LA QUE SE INSERTAN LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS EN TAL FORMA QUE SE IMPULSA EL PROPIO PROGRAMA DEL NOEI**

La hipótesis hace referencia al auge que ya mencioné de los fenómenos de internacionalización del capital —y surgimiento de las empresas transnacionales— que tuvo lugar sobre todo a fines de los años '50 y principios de los '60 y que constituyen uno de los rasgos más importantes del capitalismo monopolista de la última postguerra.

La trascendencia de estos desenvolvimientos apenas puede subestimarse.

En realidad, estamos en presencia de un nuevo proceso de división internacional del trabajo de envergadura y efectos tan trascendentales, probablemente, como la que tuvo lugar —también impuesta por el capitalismo monopolista— el siglo pasado. *Y la relación que existe entre ese proceso y ciertas demandas del programa del NOEI —como acceso a los mercados para manufacturas y semimanufacturas procedentes de los países subdesarrollados, "redespliegue industrial" o traslado masivo de industrias de países desarrollados a países subdesarrollados y así por el estilo— son tan obvias que apenas vale la pena argumentar al respecto.* Lo que se plantea ahora al investigador, consecuentemente, no consiste tanto en demostrar

la existencia de ese proceso, tan evidente, como el analizar las tremendas consecuencias históricas del mismo. Pues se trata, nótese bien, de un fenómeno que tiene de positivo el que supone cierto impulso al desarrollo de las fuerzas productivas del mundo subdesarrollado, pero un desarrollo que puede tener por resultado la alianza aún más estrecha entre las oligarquías del llamado Tercer Mundo con el imperialismo y condiciones de dependencia financiera y tecnológica para los países subdesarrollados aún más acentuadas que las que han existido hasta ahora.

HIPÓTESIS: EL PROGRAMA DE NOEI TIENE UN CARÁCTER PROFUNDAMENTE CLASISTA, IMPLÍCITO AUNQUE NO EXPLÍCITO EN SUS REIVINDICACIONES ECONÓMICAS

El programa del NOEI, como lo elaboraron los países subdesarrollados en la ONU, se basa en un enfoque *supranacional, metaclasista* y, por tanto, *ahistórico*, que desconoce la existencia de formaciones socioeconómicas, clases y contradicciones sociales y que tiende a desenvolverse como en el vacío de un mundo abstracto donde sólo resultan permisibles conceptos tales como los de "países ricos" y "países pobres", precios equitativos, asistencia justa, códigos de conducta, etcétera.

Y, sin embargo, convendría observar que tal tipo de planteamientos, que por definición excluye por ejemplo el análisis basado en las clases sociales, tiene a pesar de todo un contenido profundamente clasista. Pues, la idea de dividir el mundo en "países ricos" y "países pobres", es decir, en "desarrollados" y "subdesarrollados", permite eludir las diferencias entre países socialistas —donde la clase obrera está

en el poder— y países capitalistas —donde la oligarquía monopolista del capitalismo está en el poder—. Las medidas redistribucionistas como la de 'precios justos' y otras, sitúa las discusiones correspondientes en la pura esfera de la circulación, sustrayéndolas de la esfera de la producción, que es donde resultarían cuestionados el régimen capitalista y el imperialismo. Los "códigos de conducta", previa negociación de intereses, regularían, pero al mismo tiempo legitimarían —al menos para una parte del mundo— el *status quo* y las formas propias de desenvolvimiento del modo de producción dominante, como el capitalismo en su fase imperialista actual. Las referencias y el acento sobre "cambios estructurales" en la economía nacional —pasando por alto el hecho objetivo de que tales cambios son imposibles bajo condiciones de existencia del imperialismo—, permiten evitar las alusiones a los *cambios estructurales internos*, políticos, sociales y económicos, que son el prerrequisito genuino del desarrollo y que sí son posibles —dada la actual correlación mundial de fuerzas— a pesar de la existencia del imperialismo.<sup>37</sup>

El carácter clasista del programa del NOEI —implícito, pero no explícito en su contenido— también puede notarse examinando de manera somera y sólo a guisa de ejemplo algunas de sus principales demandas.

*Soberanía sobre recursos naturales:* el ejercicio de la

---

<sup>37</sup> Nótese que el programa del NOEI no hace la más mínima referencia a cambiar estructuras internas en los países subdesarrollados y que en las conferencias internacionales los representantes de la mayoría de estos países —en una evidencia más de las posiciones de clase de sus gobiernos— se niegan terminantemente a discutir este tema o a que se incorpore alguna alusión al mismo en las resoluciones que se aprueban en tales foros.

soberanía nacional para proceder a la nacionalización o estatización de recursos naturales u otros sectores tuvo en una época un contenido eminentemente revolucionario y, aun en la actualidad, desde cierto punto de vista, puede decirse que mantiene su carácter esencialmente positivo; sin embargo, convendría no generalizar demasiado al respecto, pues, como es sabido, contemporáneamente las nacionalizaciones han perdido en buena medida su filo antimperialista, pudiendo servir de base —según la naturaleza del poder político— para impulsar un proceso revolucionario con vistas a la instauración del socialismo o funcionando, en cambio, en apoyo del capitalismo y por tanto de las burguesías y el imperialismo (como pudiera probarse con varios ejemplos recientes).

*Productos básicos:* las demandas de los países subdesarrollados con relación a los productos básicos (precios y mecanismos sugeridos para elevarlos tales como convenios, fondo común, indización y asociaciones de productores) son justas, pues no sólo van contra el intercambio desigual sino que, incluso, ayudarían a los países revolucionarios y progresistas que todavía dependen de la exportación de uno o más productos; al propio tiempo, tampoco puede perderse de vista que, aparte de que las demandas reivindicativas de precios giran por definición en la esfera de la circulación y no cuestionan por tanto el *status quo* en la esfera fundamental de la producción (que es donde se expresan la verdadera naturaleza y contradicciones de las relaciones sociales), en las condiciones en que se desenvuelven actualmente la mayoría de los países del Tercer Mundo, la mejoría en la relación de intercambio tenderá muchas veces a favorecer a las oligarquías (y, en algunos casos, incluso, a ciertos sectores imperialis-

tas), sin beneficiar por tanto a los pueblos y sin resultar determinante para el desarrollo.

*Industrialización:* las medidas propuestas por los países subdesarrollados para promover su industrialización tienen un carácter contradictorio, pues, obviamente, la idea de reclamar cooperación internacional con vistas a apoyar un esfuerzo interno en favor de la diversificación y el desarrollo industrial es impecable; pero, por otro lado, las reivindicaciones concretas exigidas al respecto ofrecen ciertas dudas, ya que no siempre aparece claro quién sería el verdadero beneficiario de tales medidas, es decir, si el sector estatal, si el sector privado nacional o si las empresas transnacionales (que dominan el sector manufacturero de la mayoría de los países subdesarrollados); de todos modos, se tiene la impresión de que estas demandas responden en cierta medida a la estrategia de una nueva división internacional del trabajo que impulsan en el mundo las empresas transnacionales. *Reforma monetaria:* la reforma monetaria internacional representa una medida justa y necesaria; pero la forma en que los países subdesarrollados manejan esta solución, es decir, dentro de los marcos del Fondo Monetario Internacional —la ciudadela financiera del mundo capitalista—, no sólo es inviable y reaccionaria, sino que refleja claramente posiciones e intereses de las clases dominantes en la mayoría de los países del Tercer Mundo. *Código de Conducta de Empresas Transnacionales:* esta es una demanda a mi juicio perfectamente negativa, ya que tal Código, en lugar de regular las citadas empresas, tendería inevitablemente a beneficiarlas (legítima sus actividades), sin impedir en cambio que continúen aplicando sus prácticas lesivas y sin que tampoco ofrezca ninguna protección que no pueda darse por sí mismo el país receptor de las in-

versiones extranjeras; en otras palabras, el país subdesarrollado que disponga de un gobierno firmemente establecido, independiente y defensor de los intereses nacionales, no necesita ningún Código de Conducta para enfrentarse a las ET y, si lo necesitara, lo promulgaría él mismo, sin necesidad de negociarlo internacionalmente.

#### HIPÓTESIS: EL CARÁCTER CLASISTA DEL PROGRAMA DEL NOEI TAMBIÉN SE REFIERE EN LA FORMA QUE HA TRATADO DE SER NEGOCIADO

El carácter reformista y contradictorio del programa del NOEI es el resultado del juego de fuerzas políticas que intervino en su elaboración. Evidentemente, los países revolucionarios y progresistas lograron introducir en él muchos aspectos positivos (sobre todo los principios de carácter político). Sin embargo, la fuerte influencia de numerosos países subdesarrollados donde imperan oligarquías con intereses duales (nacionalistas y, a la vez, proimperialistas) se hizo sentir de manera muy acentuada, pero no sólo en el contenido de ese programa sino, también, en la forma en que fue impulsado.

El programa del NOEI, en efecto, resultó elaborado, discutido y negociado en los más altos círculos gubernamentales, evitándose cuidadosamente movilizar en favor de sus demandas —algunas negativas, otras contradictorias, pero muchas completamente justas— tanto a la opinión pública mundial como, sobre todo, a los pueblos. En realidad, durante cierto periodo, lo que se trató fue de desenvolver una táctica de cierto vuelo. Se realizó, al parecer, una especie de pacto no escrito entre los países de la OPEP y un sec-

tor muy determinante del Grupo de los 77. Los primeros recabaron de los segundos apoyo para sus medidas de alza de precios del petróleo y los segundos se fiaron de los primeros para lograr un respaldo a sus reivindicaciones económicas, sobre todo las relativas a productos básicos (y deuda). Esa fue la esencia del famoso Diálogo de París. Al poco tiempo, el desenlace de ese proyecto quedó claro. Los países más poderosos de la OPEP (Arabia Saudita, Irán, los Emiratos y otros, pero *no todos los de la OPEP*) acabaron por articularse económicamente de modo estrecho y a la vez contradictorio con los países capitalistas desarrollados (donde invirtieron sus excedentes financieros), sin producir el flujo de recursos tan necesarios a los países subdesarrollados no petroleros. Ahora estos últimos países enfrentan la siguiente situación: no han logrado reivindicar los precios de sus materias primas y, en cambio, tienen que pagar el petróleo a precios más que cuadruplicados. El consiguiente desequilibrio de sus balanzas de pago, ha llevado a muchos de ellos a caer en las garras del FMI, es decir en las garras de uno de los órganos más representativos del mundo imperialista.

HIPÓTESIS: CIERTAS CONDICIONES HISTÓRICAS E INTERESES CLASISTAS LE HAN IMPRESO AL PROGRAMA DEL NOEI UN CARACTER ESENCIALMENTE CONTRADICTORIO. POR UNA PARTE, ESE PROGRAMA PUDIERA SER UTILIZADO POR MUCHAS OLIGARQUÍAS DE PAÍSES SUBDESARROLLADOS Y EL IMPERIALISMO, PARA LLEVAR ADELANTE UN PROCESO DE ACOMODAMIENTO DE INTERESES MUTUOS EN LAS NUEVAS CONDICIONES EN QUE SE DESENVUELVE EL RÉGIMEN CAPITALISTA A ESCALA MUNDIAL. PERO, POR OTRO LADO ESE PROGRAMA CONTIENE PRINCIPIOS POTENCIALMENTE UTILIZABLES EN FAVOR DE LA UNIDAD EN LA LUCHA CONTRA EL PROPIO IMPERIALISMO, POR LA LIBERACIÓN Y EL DESARROLLO, EL PROGRESO Y LA PAZ

El análisis más riguroso del programa del NOEI, en efecto, previene contra todo intento de diagnósticos simplistas o unilaterales. Ese programa tiene un contenido muy controversial, complejo y contradictorio. *Representa la expresión de ciertos procesos históricos reales y el que contribuya a impulsar ese proceso en un sentido positivo o negativo depende de factores tales como la correlación de fuerzas y la lucha de clases a nivel nacional e internacional.* De todos modos, convendría preguntarse dónde reside —si lo tiene— el potencial progresista de ese proyecto.

Al respecto, un primer reconocimiento positivo que habría que comenzar por hacer, se refiere sin duda al impacto que ha ocasionado, los enfrentamientos a que ha dado lugar y las situaciones que ha permitido evidenciar. El proyecto del NOEI, en efecto, ha servido por lo menos para despertar una conciencia universal en torno a la cuestión de la dependencia neocolonialista y el atraso en que el imperialismo ha sumido a tantos pueblos; ha provocado importantes confrontaciones entre grandes conjuntos de países y el pequeño

grupo de potencias capitalistas desarrolladas; y ha facilitado identificar muchos de los problemas del subdesarrollo que sólo tienen solución golpeando los intereses monopolistas. Esos son hechos innegables.

Por otro lado, no debe perderse de vista, como se apuntó en alguna parte de este trabajo, que el programa del NOEI fue producto de la acción de fuerzas políticas muy heterogéneas, pero que entre ellas desempeñaron un papel importante las de los países subdesarrollados con gobiernos revolucionarios y progresistas, que tuvieron el apoyo de la URSS y el resto de la comunidad socialista. Tal participación da cuenta de la mayoría de las reivindicaciones más legítimas recogidas por ese programa, aunque en éste, también, parecen evidenciarse otras no menos correctas, pero cuya impulsión parecería reflejar sobre todo contradicciones entre el imperialismo y ciertos sectores de las burguesías nacionales de los países subdesarrollados que siguen una vía capitalista. En ocasiones, además, las contradicciones tienen tal naturaleza que algunas reivindicaciones, en esencia impecables, fueron elaboradas de manera que su apoyo requeriría una reformulación.

Entre los aspectos más justos del programa del NOEI están todas las demandas políticas (contra el colonialismo, el racismo y toda forma de opresión, por el derecho de autodeterminación de los pueblos, y otras). También pueden incluirse como justos los planteamientos relativos a productos básicos que —aunque coyunturalmente, desde el punto de vista histórico, pudieran beneficiar a ciertos sectores oligárquicos y/o imperialistas— desde el punto de vista de los principios y los intereses de muchos países subdesarrollados revolucionarios y progresistas son absolutamente correctos. Las

demandas de carácter financiero, monetarias y tecnológicas, en fin, también son defendibles, siempre que se las reelabore de una manera adecuada. Obviamente, otras —"redespliegue industrial", códigos para ET, etcétera— tienen un contenido más dudoso o, decididamente, negativo, y habría que examinarlas muy a fondo para determinar de qué manera pudieran ser respaldadas, si vale la pena.

El programa del NOEI, concluyamos, como se ha reiterado en el presente ensayo, refleja profundos y complicados procesos históricos reales de la era contemporánea. Toca a los pueblos, entonces, tomarlo como bandera de unidad y lucha, para acelerar esos procesos en la dirección de sus intereses, que no puede ser otra que la de la lucha contra el imperialismo, por la liberación definitiva y por el socialismo.

Se terminó de imprimir este libro  
el día 19 de noviembre de 1979, en  
los talleres de la Editorial Libros de  
México, S. A. Av. Coyoacán 1035,  
México 12, D. F., al cuidado de Jorge  
Hernández. Su tiro consta de 3 000  
ejemplares.

**Nº 1222**

**EL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL ES UN TEMA ESTELAR. LA PRUEBA ESTA EN QUE POCAS VECES EN LA HISTORIA UN ASUNTO HA PROVOCADO, EN TAN POCO TIEMPO, TAL CANTIDAD DE ENCUENTROS OFICIALES Y NO OFICIALES, DEBATES, NEGOCIACIONES, ACUERDOS, DECLARACIONES, DOCUMENTOS DIVERSOS, PONENCIAS, ARTICULOS, ENSAYOS Y LIBROS.**

**ESTE TRABAJO REPRESENTA UN ESFUERZO DE INTERPRETACION TEORICA DEL PROGRAMA DEL NOEI. EN EL SE INTENTA CARACTERIZARLO COMO PRODUCTO DE LA CRISIS GENERAL DEL CAPITALISMO Y DE LAS CONTRADICCIONES ENTRE EL IMPERIALISMO Y EL CONJUNTO DE LOS PAISES SUBDESARROLLADOS, EN UNA INTERPRETACION TENTATIVA DESDE EL PUNTO DE VISTA MARXISTA - LENINISTA.**

**OSCAR PINO SANTOS**

BIBLIOTECA "MTR. JES



HB50



1097



**EDITORIAL NUESTRO TIEMPO**

EL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL

OSCAR PINO SANTOS